



Acciones y alcances del Programa Académico 1986

Segundo informe de labores del Rector de la UNAM

- Impulso al proceso de superación académica en todos los niveles • Mejoramiento de la planeación y organización de la Universidad • Continuación e incremento de los esfuerzos por vincular más la investigación a la resolución de los problemas nacionales • Se profundizó la proyección social de la Institución



El doctor Jorge Carpizo indicó que en 1986 se realizó un trabajo fructífero que permitió avanzar en la renovación de la Universidad.

Al rendir ayer ante la comunidad universitaria su Informe de Labores 1986, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, manifestó que no obstante las dificultades enfrentadas durante el citado año, sin duda se realizó un trabajo fructífero que permitió avanzar en la renovación y transformación de la Institución.

Lo que ahora está en juego, precisó, es el papel de la Universidad Nacional como formadora de los recursos humanos con sentido social que requiere el país. "No es posible que permitamos que nuestros universitarios se vean desplazados por no encontrarse bien preparados. Esta es una de las funciones primordiales de la UNAM y hacia ella debemos dirigir todo nuestro esfuerzo".

En este contexto señaló que la Reforma Universitaria implica un proceso constante, el cual podrá ser enriquecido por los propios universitarios, a quienes aseguró: "Defenderé el principio de superación académica con toda convicción y continuaré haciendo del diálogo y la concertación con todos los sectores el instrumento de transformación de esta Casa de Estudios.

Luego de apuntar que el diálogo no implica ninguna debilidad, sino que, por el contrario, es síntoma de fortaleza y salud de la Institución, cuyo éxito depende de la disposición y la madurez de las partes, el doctor Carpizo externó su compromiso de servicio a la Universidad y demandó a todos los universitarios a luchar por mejorarla, "superando las diferencias a partir de la discusión y confrontación respetuosa de las ideas".

Planeación y evaluación

En su informe, el Rector de la UNAM se refirió a las acciones tomadas y los alcances logrados en la ejecución del Programa Académico en 1986. En materia de planeación y evaluación mencionó que todas las dependencias universitarias realizaron la autoevaluación de las metas mínimas que se plantearon para 1985 y establecieron las correspondientes al siguiente año, desarrollándose en estas últimas un proyecto de "Seguimiento de Egresados", el cual se encuentra en la fase de trabajo de campo.

(pasa a la página 2)

Conferencia de prensa de la representación de Rectoría en la Comisión Especial

El destino de la UNAM, derecho estricto de los universitarios

- El diálogo, la argumentación y el uso de la razón, mecanismos para solucionar los problemas de la Institución; la superación académica, objetivo

Segundo informe de labores del Rector de la UNAM

(viene de la página 1)

Con el fin de lograr la superación académica para el bachillerato, durante 1986 se efectuó la segunda etapa del proyecto dirigido a fortalecer la planta del profesorado, tanto de la ENP como del CCH, incrementando con ello a 508 el número de profesores de carrera. Asimismo, señaló, tanto el número de cursos de actualización como de formación docente rebasó lo originalmente programado.

Actualización docente

Respecto de la actualización del personal docente de licenciatura, a través del Programa de Superación del Personal Académico se apoyaron 793 actividades que beneficiaron a 11 mil 831 miembros y con relación a la preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación, se propusieron modificaciones y adiciones al Reglamento General de Estudios de Posgrado, las cuales fueron aprobadas en su oportunidad por el H. Consejo Universitario, estableciendo con ello nuevas pautas de trabajo para la formación de alumnos del posgrado, al instituir la tutoría obligatoria para estudiantes de maestría y doctorado y, en particular, al definir al doctorado como un quehacer encaminado esencialmente a la investigación.

Además, se administró un total de 786 becas para el posgrado nacional y 196 para la realización de posgrados en el extranjero. En suma, se entregó casi un 16 por ciento más de becas de lo que se había ofrecido.

Servicio social

Por otra parte, se revisó y modificó el Programa General de Orientación Vocacional a nivel bachillerato; se unificaron criterios en torno al servicio social a través de reuniones con facultades y escuelas de la UNAM y de otras instituciones incorporadas, y se constituyó un Comité para el Estudio de la Problemática Administrativa del Servicio Social.

En materia de titulación, informó que en 1986 se titularon 15 mil 697 estudiantes, lo que significó un incremento del 20.1 por ciento con respecto a 1985.

Igualmente se continuaron e incrementaron, en 1986, los esfuerzos por vincular más la investigación a la resolución de los problemas nacionales, sin descuidar la investigación básica, con base en las aportaciones que esta Casa de Estudios ha hecho en áreas prioritarias, para lo cual se han suscrito 33 convenios de transferencia de tecnología al sector productivo.

En este sentido, el doctor Carpizo aclaró que un diagnóstico para la adecuación de la legislación universitaria en materia de desarrollo y transferencia tecnológicas, fue elaborado con el fin de preservar los derechos de propiedad industrial de la UNAM.

Cultura universitaria

Sobre la política cultural universitaria destacó como principales actividades el reinicio de la producción de largometrajes cinematográficos, y la realización de los encuentros de Cultura Universitaria, y sobre Sociedad Chicana. Paralelamente, la Universidad superó la meta establecida en materia de producción editorial, al publicar 608 títulos, y se produjeron y emitieron cuatro series de programas televisivos.

En otra parte de su informe, el doctor Carpizo consignó la realización de un considerable número de cursos de capacitación para el personal administrativo, así como la inauguración del Comedor Central Universitario y la Casa del Personal Académico. También se continuó con los programas de Estabilización del Personal Académico, Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales; Premios Universidad Nacional; Cursos de Complementación Académica, Agilización y Simplificación Administrativa, Campaña de Egresados y Campaña de Cuotas Voluntarias, entre otros.

Al término de su intervención, el doctor Carpizo hizo referencia al diagnóstico "Fortaleza y debilidad de la UNAM", con base en el cual se emprendió un proceso de auscultación que duró más de cuatro meses y medio, periodo en el que la comunidad universitaria envió 1760 documentos en los cuales se identificaron 10 mil 541 propuestas para resolver los 30 problemas principales que obstaculizan el desempeño de las funciones de la Institución, las cuales, precisó, fueron incluidas en el primer paquete de medidas para la superación académica, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión permanente del 11 de septiembre de 1986.

Sobre el particular informó que algunas de las modificaciones aprobadas, relativas a los reglamentos generales de Exámenes, de Inscripciones, de Pagos y de Estudios de Posgrado, entre otras, han generado reacciones adversas en algunos sectores de la comunidad, ante lo cual definió que la Rectoría ha manifestado su voluntad de diálogo y de conciliación, y actuado en consecuencia con la integración de una comisión, misma que escuchó el planteamiento de diversas propuestas para la revisión de las medidas impugnadas, así como la explicación, una vez más, de los fundamentos que sirvieron de base a las modificaciones reglamentarias.

Dicha comisión analizó todos los argumentos que la comunidad universitaria ha expuesto a partir del 12 de septiembre de 1986 y los que se expresaron en las pláticas con un sector estudiantil de esta Casa de Estudios.

Conciliación y concertación

De este modo, finalizó, "con espíritu universitario, con el deseo de precisar las reformas reglamentarias y lograr la conciliación y la concertación de la Universidad, sin



Aspecto general de la ceremonia en la que el Rector de la UNAM presentó su informe de actividades.

perderse la finalidad última de la reforma, la superación académica, se decidió presentar a la consideración de la comunidad universitaria una serie de adecuaciones a nuestra legislación, que recoge la opinión de diversos sectores de la Institución".

El Rector de la UNAM presentó su Informe de Actividades 1986 en la Sala del Consejo Universitario. ■

Por considerarlo de interés general para la comunidad universitaria, a continuación se reproduce el texto íntegro del Segundo informe de labores del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM"

INFORME DE LABORES 1986

A principios de 1986 presenté el Programa Académico Anual de la Universidad, formado por un conjunto articulado de acciones para impulsar el proceso de superación académica; mejorar la organización de la Universidad; vincular más a esta Casa de Estudios al país y profundizar su proyección social. Conforme a tales acciones y a otras surgidas de las necesidades manifestadas por la comunidad universitaria, laboramos durante ese año.

Me es satisfactorio cumplir ahora con la obligación que tengo de presentar a la comunidad universitaria el informe correspondiente a las acciones tomadas y los alcances logrados en la ejecución del Programa Académico en 1986:

I. Planeación y evaluación. Conforme a lo establecido en el Reglamento de Planeación de la UNAM, todas las dependencias universitarias realizaron la autoevaluación de las metas mínimas que se plantearon para 1985; la cual refleja la percepción y valorización que las propias dependencias tienen de su funcionamiento en ese año y, de acuerdo a lo establecido en el Programa Académico 1986, fueron publicadas en el volumen "Autoevaluación de Metas Mínimas de Trabajo 1985" en el mes de abril.

Asimismo, todas las dependencias establecieron sus metas mínimas para 1986, mismas que se publicaron en el texto "Metas Mínimas de Trabajo 1986" en mayo del mismo año y que serán la base para llevar a cabo la autoevaluación respectiva.

15 de enero de 1987

La publicación de los resultados de ambos ejercicios realizados por las dependencias universitarias se presentaron bajo un esquema uniforme y accesible y permitieron dar a conocer los esfuerzos de la Universidad para cumplir mejor sus funciones.

A fin de mejorar la planeación de la Institución, el Programa Académico 1986 estableció el desarrollo de un proyecto de "Seguimiento de Egresados", mismo que se está aplicando, en coordinación con las facultades y escuelas correspondientes, en siete carreras profesionales: Administración, Ciencias de la Comunicación, Contaduría, Ingeniería en Computación, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Odontología y Física. Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de trabajo de campo.

II. Superación académica para el bachillerato. Durante 1986 se continuó esta actividad en tres subprogramas, con los siguientes resultados:

a) Fortalecimiento de la carrera docente en el Colegio de Ciencias y Humanidades y en la Escuela Nacional Preparatoria. Durante el año se efectuó la segunda etapa del proyecto dirigido a fortalecer la planta del profesorado de carrera del bachillerato. En total se convocaron 321 plazas, de las cuales 207 correspondieron a la Escuela Nacional Preparatoria y 114 al Colegio de Ciencias y Humanidades. Después de esta etapa, el personal de carrera del bachillerato se ha incrementado de manera importante. En tanto que en diciembre de 1984 se contaba con 75 profesores de carrera, dos años más tarde se ha multiplicado 6.7 veces para alcanzar 508.

También es pertinente señalar que durante la operación del programa se han otorgado 790 definitividades a profesores de asignatura, y que 80 profesores de carrera de enseñanza media superior han pasado a ser, mediante concurso cerrado, profesores de carrera asociado "B".

b) Apoyo a la titulación de profesores. En total se identificaron 1,758 profesores que aparentemente no se habían titulado. La verificación de la información planteó grandes dificultades por lo que se decidió levantar una encuesta.

Con el apoyo de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en el mes de agosto se levantaron 933 encuestas. Los resultados de las mismas indicaron que únicamente el 51 % cursaron sus estudios en la UNAM. De ellos, el 81 % no se había titulado.

Durante el año se otorgaron estímulos para la titulación en este nivel que incluyeron el apoyo económico para la impresión de la tesis de 77 profesores, así como la realización de 33 seminarios de tesis en los que participaron 337 docentes del bachillerato que habrán de concluir sus trabajos en breve.

c) Cursos de actualización del personal docente del bachillerato. En el marco de este subprograma se desarrollaron 28 cursos para 922 profesores, cubriendo un total de 1,545 horas para su actualización en diversas disciplinas.

En lo que se refiere a la formación docente, se instrumentaron 45 cursos de contenido pedagógico para 1,002 profesores, con un total de 1894 horas y 17 cursos de estrategias básicas para el aprendizaje de los alumnos con el apoyo de la "Guía del Estudiante", en los que participaron 359 profesores del bachillerato. Adicionalmente se iniciaron y se están llevando a cabo 11 cursos de eva-

luación y acreditación educativa y departamental con la participación de 220 profesores.

Tanto el número de cursos de actualización como el de formación docente, el de profesores asistentes y el de horas impartidas rebasó lo originalmente programado.

Para apoyar los cursos mencionados, se publicaron 14 antologías mimeografiadas. Cabe señalar que éstas serán difundidas masivamente, para lo cual se han hecho trámites tanto con los autores como con la casa editorial con que serán coeditadas.

III. Actualización del personal docente de licenciatura. Durante la operación de este programa se obtuvieron los siguientes resultados:

a) En total se impartieron 226 cursos de actualización a los cuales asistieron 3,164 profesores con un total de 7,989 horas-clase.

Se identificaron áreas comunes que presentan problemas de enseñanza-aprendizaje, entre ellas cabe destacar: matemáticas, química, física, ciencias de la salud, didáctica, estadística, biología y metodología. A partir de esta identificación se integraron grupos de trabajo dedicados a analizar la problemática y proponer soluciones.

A través del Programa de Superación del Personal Académico, se apoyaron 793 actividades que beneficiaron a 11,831 miembros del personal académico.

b) Se realizaron 26 cursos sobre diversos temas pedagógico-didácticos para la formación y actualización en la práctica educativa de 715 profesores; así como 29 cursos para la formación docente de 614 profesionales en el área de la salud.

c) Se abrieron tres programas de "Especialización para el ejercicio de la docencia", en los que se atienden a 188 profesores.

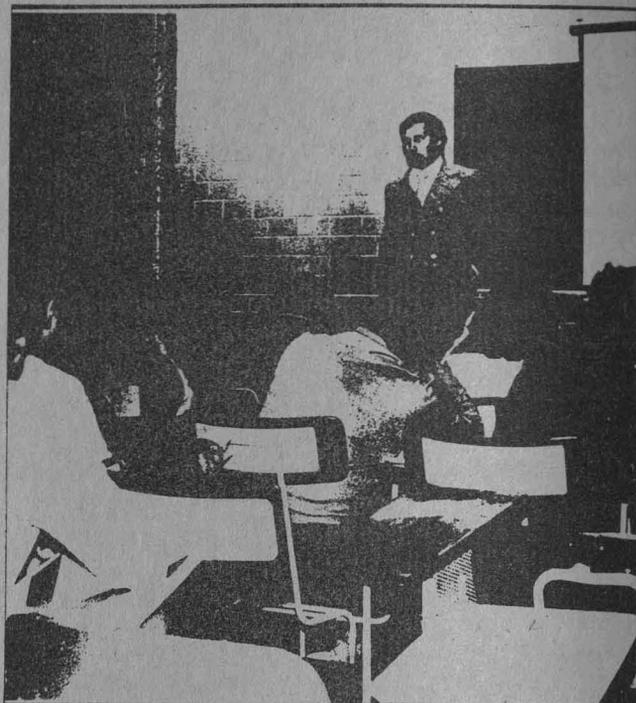
d) El 25 de agosto se inauguró el "Programa de Maestría en Docencia e Investigación Educativa", con sede en la Universidad Autónoma de Querétaro, e inició sus actividades el 2 de septiembre.

IV. Preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación. Se propusieron modificaciones y adiciones al Reglamento General de Estudios de Posgrado y fueron aprobadas por el Consejo Universitario en su sesión del 11 de septiembre. El Reglamento establece nuevas pautas de trabajo para la formación de los alumnos del posgrado, al instituir la tutoría obligatoria para estudiantes de maestría y doctorado y, en particular, al definir al doctorado como un quehacer encaminado esencialmente a la investigación.

A este respecto, se consideró indispensable vincular de manera más estrecha a las divisiones de estudios de posgrado con los centros e institutos de investigación.

Durante los meses de octubre y noviembre, el Consejo de Estudios de Posgrado discutió las formas de aplicación del referido Reglamento, y al efecto nombró comisiones para el estudio de los puntos medulares del mismo.

El Programa de Becas para realizar estudios de posgrado, administró un total de 786 becas para el posgrado nacional y 196 para la realización de posgrados en el extranjero. De estas últimas se había programado dar 40 becas nuevas en el año, pero la Universidad hizo un esfuerzo y concedió 76 a estudiantes verdaderamente notables. En suma, se entregó casi un 16% más de becas pa-



ra el posgrado de lo que se había ofrecido. Además, se otorgaron 202 becas para estudios de licenciatura, 60 becas para la elaboración de tesis y 1253 exenciones totales de pago para estudios de posgrado en la UNAM.

V. Plan Piloto de Opciones Técnicas para la Escuela Nacional Preparatoria. Durante el año se continuó con el desarrollo del plan piloto en sus tres modalidades: Técnico en Computación; Técnico Auxiliar en Contabilidad y Técnico en Histopatología. A partir del diagnóstico, de su implantación y del seguimiento de su operación en este año se detectaron necesidades de ajuste y posibilidades de ampliación y expansión de esta experiencia.

Actualmente, se está desarrollando una propuesta para la segunda etapa del propio plan piloto, que contemplará tanto las tres opciones en vigor como otras alternativas.

VI. Orientación vocacional. Se revisó y modificó el programa general de orientación a nivel bachillerato; se amplió la cobertura del servicio en la Escuela Nacional Preparatoria y se implantó un programa de iniciación universitaria para alumnos de primer ingreso a bachillerato, en el que se proporcionaron 173,246 servicios en 14,280 sesiones colectivas y 25,875 consultas individuales a estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria. En el Centro de Orientación de Ciudad Universitaria se dio información profesiográfica y general a 30,917 solicitantes, se aplicaron 6,037 pruebas de aptitud, se realizaron 4,383 entrevistas individuales y 1,003 estudios psicométricos y se proporcionaron 520 servicios de orientación por correspondencia. Además, se atendió a 2,871 alumnos solicitantes de cambio de carrera.

Se publicaron 20,000 ejemplares de la Guía de Carreras, 2,000 ejemplares del libro "En la Educación más de Una Opción" y 134,000 ejemplares de 8 folletos con información sobre carreras técnicas, carreras y posgrados que se imparten en la UNAM y programas del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria. Se puso en marcha un convenio con el Departamento del Distrito Federal, a través del cual se instalaron

módulos de información a estudiantes y público en general, en las 16 delegaciones políticas.

VII. Servicio social. Se unificaron los criterios en torno al servicio social a través de reuniones con facultades y escuelas de la UNAM, así como con instituciones de educación superior incorporadas a la UNAM y se constituyó el Comité para el Estudio de la Problemática Administrativa del Servicio Social.

Se llevaron a cabo actividades de promoción, motivación y difusión del servicio social; realización de semanas de servicio social en facultades y escuelas; formación del Comité para el Estudio de la Titulación en la UNAM a través del Servicio Social; creación del Premio "Doctor Gustavo Baz Prada"; establecimiento y continuidad de programas multidisciplinarios de apoyo a las comunidades rurales, con programas de alfabetización para adultos, elaboración e impartición del I Seminario de Servicio Social en Areas Rurales, y del Taller Metodológico Interdisciplinario para la integración de brigadas multidisciplinarias en apoyo a comunidades rurales.

VIII. Titulación. Como resultado de los esfuerzos realizados por las dependencias, en el pasado año se titularon 15,697 estudiantes, lo que significó un incremento del 20.1% con respecto a 1985 y de 22.1% en comparación con 1984.

Para apoyar esta acción en el transcurso del año se revisaron 26 instructivos de los procedimientos de titulación en los cuales participaron 17 dependencias. Para la difusión directa de los mismos se elaboró un folleto con un tiraje de 62,000 ejemplares.

Paralelamente, se terminó la elaboración de la metodología para el análisis de la eficiencia terminal en la UNAM, la que fue presentada en reunión del Colegio de Directores de Escuelas y Facultades, órgano que acordó que ésta sería aplicada en cada dependencia. A la fecha se ha recibido la información de 15 dependencias, misma que en la actualidad está siendo analizada para derivar las acciones que sean pertinentes.

IX. Sistema bibliotecario. Se clasificaron 30,000 portadas y 28,890 títulos nuevos, así como 80,000 volúmenes, 30,000 correspondientes al rezago existente en 1985 y 50,000 que corresponden a nuevas adquisiciones.

Se realizó el diagnóstico del sistema bibliotecario de la UNAM, que comprende la descripción del mismo, la identificación de problemas y las propuestas para mejorarlo.

X. Investigación y problemas nacionales. Durante todo el año se continuaron e incrementaron los esfuerzos por vincular más nuestra investigación a la resolución de los problemas nacionales, sin descuidar la investigación básica. Nos propusimos impulsar la difusión de la capacidad de investigación y desarrollo tecnológico de la Institución; incrementar la concertación de transferencia tecnológica al sector productivo; y revisar la legislación universitaria en materia de desarrollo y transferencia de la tecnología:

a) Se produjeron cuatro audiovisuales para difundir el trabajo de investigación científico-tecnológica que se desarrolla en la Universidad; con ellos se pretende dar a co-



nocer, particularmente al sector productivo del país, las aportaciones que nuestra Casa de Estudios ha hecho en áreas prioritarias.

Para apoyar el audiovisual introductorio de esta serie: "La vinculación de la UNAM con el sector productivo", se elaboró un folleto que ilustra el trabajo que sobre innovación tecnológica es desarrollado por la Universidad. Los otros audiovisuales son: "La Biotecnología", "La Biotecnología en la UNAM" y "La Investigación en Materiales en la UNAM".

b) Se han firmado 33 convenios de transferencia de tecnología al sector productivo, entre los que se pueden citar por su importancia: el detector optoelectrónico MEPSICRON, proyecto de desarrollo tecnológico concertado entre el Instituto de Astronomía y el grupo empresarial MEXEL; tecnología para control de calidad de leche en polvo, convenio de asistencia técnica firmado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas y Productos Lácteos Deshidratados, S.A; planeación del desarrollo tecnológico agroindustrial, proyecto de investigación sobre política tecnológica acordado entre el CIT, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la FAO; desarrollo de envases plásticos para leche, proyecto de desarrollo tecnológico contratado por la Facultad de Química con la SEMIP, y diagnóstico de amibiasis, proyecto concertado entre el Instituto de Investigaciones Biomédicas y los Laboratorios PHARMA.

Adicionalmente, el Centro para la Innovación Tecnológica desarrolla un programa de entrenamiento en aspectos de gestión tecnológica, en el cual los participantes se capacitan para propiciar la vinculación de la investigación tecnológica con el sector productivo nacional. En este programa se han impartido 10 cursos a funcionarios universitarios, investigadores, empresarios y funcionarios gubernamentales.

Se publicó el Manual de la Propiedad Industrial y se encuentran en proceso dos libros, uno sobre administración de proyectos de innovación tecnológica y otro sobre articulación tecnológica y producción.

c) Se elaboró el diagnóstico para la adecuación de la legislación universitaria en materia de desarrollo y transferencia de tecnología. En él se formulan recomendaciones relativas a la política universitaria en esta materia, cuya finalidad esencial es preservar los derechos de propiedad industrial de la UNAM dentro de un marco de flexibilidad que facilite la suscripción de convenios de transferencia tecnológica.

XI. Planta física. Durante 1986 se inauguraron las nuevas instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas y se tiene prácticamente terminado el edificio que albergará a los institutos de Investigaciones Estéticas e Investigaciones Históricas, dentro del proyecto de la Ciudad de la Investigación en Humanidades.

Se inauguraron los edificios que albergan al nuevo reactor Van De Graaff y del Centro de Altas Presiones del Instituto de Física. Se terminó el nuevo edificio del Centro de Estudios Nucleares que albergará un nuevo reactor que se encuentra en proceso de instalación.

Se tiene prácticamente terminado el edificio para el Centro de Innovación Tecnológica, construido con el donativo del grupo de Empresas ICA y se avanzó en un 80% del nuevo edificio para el Instituto de Biología en el Vive-ro Alto. En total se concluyeron 23,113 m² de obra, se construyeron 13,455 m² y se encuentran en proceso 5,683 m².

XII. Política cultural universitaria. Durante el año las principales acciones del programa fueron:

a) Dentro de la serie "Grabaciones" se produjeron los siguientes temas: La Constitución Mexicana, Introducción a la Lingüística, El Mundo Olmeca e Introducción a la Física. Además, se encuentran en proceso de producción dos temas: Introducción a la Historia y ¿Qué es el Universo?

b) Se reinició la producción de largometrajes cinematográficos, con la filmación de la cinta "Nocturno amor que te vas", la cual se encuentra en posproducción y se espera estrenarla en febrero de este año. Además, se terminó la filmación de la cinta "Los confines", largometraje de 35 mm y color, basado en la obra de Juan Rulfo.

c) Se llevó a cabo, del 25 de septiembre al 5 de octubre de 1986, en el Centro Cultural Universitario, el Palacio de Minería y la Casa del Lago el "Encuentro de Cultura Universitaria". Participaron en total 30 universidades del país; se presentaron 33 grupos en un total de 60 eventos artísticos; dos exposiciones, tres foros de análisis y una feria del libro con 23 fondos editoriales universitarios.

d) Se llevó a cabo el Encuentro sobre Sociedad Chicana, a través de dos series de mesas redondas.

e) Se estableció la celebración de jornadas anuales de homenaje al dramaturgo mexicano Juan Ruiz de Alarcón. En este marco se produjo la obra "Examen de maridos", exhibida en el Centro Cultural Universitario, y se realizaron mesas redondas sobre la figura de ese dramaturgo.

f) El encuentro multidisciplinario "El conocimiento hoy" se llevó a cabo dentro de la IV Feria del Libro Universitario.



XIII. Labor editorial. Durante el año la Universidad publicó en su conjunto 608 títulos, lo que supera ampliamente la meta que se estableció al principio del año. Del rezago editorial que tenía la Dirección General de Publicaciones, consistente en 468 títulos, aparecieron 299, con lo que se abatió el 63.8% de ese rezago.

Respecto de las series que fueron impulsadas por la Rectoría se publicaron:

a) 32 títulos de **Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas**. Los 8 restantes aparecerán en los próximos días.

b) 5 tomos de la **Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos**.

c) 6 títulos de la serie "Los Nuestros", dentro de la Colección Deslinde.

XIV. Concurso estudiantil. Se organizó el concurso estudiantil "La Responsabilidad del Universitario"; el plazo para la inscripción de los trabajos se cerró el 31 de octubre. La selección de los trabajos ganadores se dio a conocer el 15 de diciembre de 1986.

XV. Televisión Universitaria. Se produjeron y emitieron las siguientes series:

a) "Desde la Universidad". Integrada por 41 programas, transmitidos por dos canales con una frecuencia semanal.

b) "Escuelas y Facultades". Integrada por 92 programas correspondientes a la Facultad de Contaduría y Administración; 100 programas de la Facultad de Ingeniería, y 50 programas de la Facultad de Medicina; transmitidos por dos canales con una frecuencia de dos veces por semana en los dos primeros casos y semanal en el último de ellos.

c) "Premios Universidad Nacional". Integrada por 13 programas, transmitidos por seis canales con una frecuencia semanal.

d) "Realidad y Perspectiva". Se trata de una nueva serie que sustituyó a las series: "Los Estudiantes" y "La Salud y los Estudiantes" cuya realización estaba prevista en 1986. Se produjeron 34 programas que se transmiten por seis canales con una frecuencia semanal.

XVI. Cambios de estructura. Las principales acciones fueron:

a) Se concluyó la primera fase de la auscultación para elaborar los proyectos de reformas legislativas relativos a la organización del Colegio de Ciencias y Humanidades. El anteproyecto formulado por la Coordinación de este subsistema, después de una amplia auscultación, fue aprobado en primera instancia por el Consejo del Colegio y remitido al Consejo Universitario, cuyas comisiones de Trabajo Académico y Legislación han iniciado su estudio. Con objeto de conciliar puntos de vista diferentes respecto de la estructura de autoridades propuesta en el proyecto, las comisiones mencionadas del Consejo Universitario abrieron una nueva etapa de auscultación entre la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades.

b) Tomando en cuenta las aportaciones de los universitarios emitidas con motivo de la convocatoria publicada en febrero para revisar los procedimientos y formas de elección para la integración del Consejo Universitario y de los consejos técnicos, y las propuestas que sobre este tema se elaboraron a partir de la consulta derivada del documento Fortaleza y debilidad de la UNAM, se presentó ante el Consejo Universitario una iniciativa aprobada en la sesión de los días 11 y 12 de septiembre de 1986, para establecer la elección universal, directa y secreta de los consejeros universitarios y técnicos, representantes de los profesores y de los alumnos.

En la misma sesión se aprobó el Reglamento para la Elección de Consejeros Universitario y Técnicos, Representantes de Profesores y Alumnos.

c) Como resultado de la misma consulta mencionada en el inciso anterior, se modificó el artículo 36 del Estatuto General, a fin de facultar al Consejo Universitario para proponer una terna de la cual la Junta de Gobierno designe a los miembros del Patronato Universitario y se reformó el Reglamento Interior del propio Patronato.

XVII. Capacitación del personal administrativo. Durante el año se llevaron a cabo cursos regulares de capacitación para auxiliares de intendencia con 380 participantes; para oficiales administrativos con 364 participantes; para bibliotecarios con 31 participantes; para secretarios con 23 participantes, y para auxiliares de guardería con 34 participantes. Estos cursos implicaron la formación de 81 instructores y alcanzaron a 832 trabajadores universitarios, capacitándolos para un mejor desempeño de las funciones de sus puestos. Esta capacitación se impartió a través de 61 cursos, resultando beneficiados trabajadores de 90 diferentes dependencias.

Se iniciaron los cursos piloto para el personal de vigilancia con 40 vigilantes, cubriéndose 2 módulos de capacitación del personal de un total de 6.

Se continúa con 182 círculos de estudio para la alfabetización y acreditación de la primaria y secundaria del personal. Estos círculos atienden a personal de 119 dependencias, asistiendo 9 trabajadores a los de alfabetización, 462 a los de primaria y 1,911 a los de secundaria.



Con el propósito de elevar la eficiencia de las secretarías y unidades administrativas de cada dependencia universitaria, se impartió durante el primer semestre de 1986 un curso-taller de actualización dirigido a los funcionarios responsables de las secretarías y unidades administrativas, con una asistencia total de 210 personas.

Adicionalmente, se impartió una serie de cursos cortos de actualización sobre diferentes tópicos de la administración, contando con una participación de 743 personas.

XVIII. Comedor Universitario y Casa del Personal Académico. Se inauguró el Comedor Central Universitario para los estudiantes, a quienes se podrá proporcionar desayuno, comida y cena a los precios más bajos posibles.

En este comedor se atienden a partir de este año a 448 estudiantes simultáneamente, con posibilidad de aumentar el cupo para 300 estudiantes más.

Se inauguró la Casa del Personal Académico en uno de los inmuebles recuperados en 1985, en la llamada Cuchilla del Pedregal. En estas instalaciones se proporcionan servicios de alimentación al personal académico, además del servicio para reuniones de trabajo y diversos actos sociales. Tiene un cupo para 300 personas simultáneamente y posibilidad de atender a 100 más, habiéndose otorgado a las AAPAUNAM la concesión para la operación de la misma.

XIX. Continuación de los programas iniciados en 1985. Durante 1986 se continuaron los programas iniciados en 1985:

a) Programa de Estabilización del Personal Académico. Se tramitó la apertura de 1,508 plazas, de las cuales 714 correspondieron al Programa de Estabilización. Cabe destacar, asimismo, que 1,953 miembros del personal académico obtuvieron su definitividad este año, con lo cual la planta definitiva registró un incremento del 7%.

b) Premios Universidad Nacional. A partir de la publicación de la convocatoria correspondiente se recibieron propuestas de 28 dependencias con un total de 82 candidatos. Los jurados, conformados por los profesores e investigadores propuestos por los distintos cuerpos colegiados, eligieron a 13 premiados en las diez categorías señaladas en la legislación.

c) Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales. En este programa se aprobaron 7 nuevas cátedras, que sumadas a las aprobadas el año pasado hacen un total de 18.

d) Los Grupos Universitarios Interdisciplinarios, sus acciones relevantes durante 1986 fueron las siguientes:

— Grupo "Dinámica no Lineal y Fenómenos Cooperativos". Participó en la organización del "Semestre de Sistemas Dinámicos Amorfos" y en el "XIX Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana".

Merece especial atención la colaboración académica de este grupo con el Centro Internacional de Física Teórica de Trieste, Italia, y además, en conexión con la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, se organiza el "1er. Coloquio Internacional Manuel Sandoval Vallarta".

— Grupo "Biología Teórica". Logró integrar a personal académico del más alto nivel de diez dependencias universitarias, a través de siete seminarios quincenales con la participación de 50 especialistas aproximadamente; de estos seminarios se han generado dos libros de diferenciación celular y morfogénesis y varios proyectos de investigación. Sus actividades culminaron en 1986, con la realización del II Congreso Nacional de Biología Teórica.

— Grupo "Investigación en Pesquerías". Realizó varios trabajos de campo en las costas del estado de Michoacán sobre las familias de huachinango y pargo, en particular, sobre las dinámicas poblacionales y en ciertos criterios para su explotación pesquera.

— Grupo "Determinación del Patrón de Consumo de Energía y Tecnología Apropriadas en Comunidades Rurales". Realizó trabajos de campo en el estado de Michoacán logrando implantar una metodología para la determinación del flujo energético y de la capacidad tecnológica instalada adecuada a comunidades rurales.

— Grupo "Manejo y Aprovechamiento de Recursos Naturales en Comunidades Rurales". Realizó también trabajos en el estado de Michoacán a través de estudios socioeconómicos para el aprovechamiento del recurso forestal, estudios sobre plagas y de aprovechamiento del suelo y especies menores".

— Grupo "Actividades Espaciales". Ofreció asesoría a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la factibilidad de aplicación en México de cinco recomendaciones de la ONU sobre: percepción remota, reducción del espaciamiento en satélites, efecto de las actividades espaciales sobre el medio ambiente y satélites de transmisión directa para uso en la educación y formación de personal. Organizó el simposio "Evaluación y Perspectivas del Area Espacial en México".

e) Cursos de complementación académica. Establecidos a partir del Programa Académico 1985, son cursos destinados a apoyar el ejercicio profesional y enriquecer la cultura general de los egresados de la UNAM. Para los



cursos correspondientes al primer semestre de 1987, se inscribieron 47 personas.

f) "Foro Universitario". Se publicaron durante el año 102 cartas de universitarios, en esta sección de la Gaceta UNAM.

g) "Semana Universitaria". Se publicaron 42 números.

h) Proyecto Barda Escultórica. El 27 de agosto se inauguró la Barda Escultórica (Serpientes del Pedregal), construida con fondos aportados por el Club de Fútbol Soccer Universidad, A.C., con las siguientes características: longitud total 420 m, altura máxima 6 m, altura de las cabezas 10.50 m. El conjunto comprende también una plaza de 1,700 m².

i) Agilización y Simplificación Administrativa. Desde el mes de marzo se encuentra operando una Unidad de Proceso para la tramitación de pagos para el área de los institutos de la Investigación Científica y algunas facultades cercanas. En esta Unidad de Proceso y en la Rectoría están operando los nuevos sistemas de cómputo que permiten la emisión del cheque en 48 horas de ingresada la tramitación.

Asimismo, se ha desconcentrado el 96% de los trámites relativos a las prestaciones.

Se encuentran en desarrollo 15 proyectos que tendrán como fin la agilización y rapidez en los trámites de movimientos y controles administrativos, con el apoyo del Sistema de Cómputo para la Administración.

j) Desconcentración Administrativa del Subsistema de la Investigación Científica. Este proyecto inició su funcionamiento en noviembre de 1985 con tres dependencias y durante el primer semestre de 1986 se integraron en forma escalonada la totalidad de ellas (14 institutos, 7 centros y 3 programas universitarios). Originalmente, este proyecto contemplaba los trámites de alta por concurso y por obra determinada, promociones, año sabático, renovaciones por contrato y definitividad. A ellos se han agregado los de: bajas, comisiones, zona geográfica, transferencias, licencias, investigadores visitantes, reanudación de labores y, a solicitud de las dependencias, altas y bajas de funcionarios académico-administrativos. Este proyecto ha permitido acortar considerablemente los tiempos para realizar los movimientos anteriores.

k) Reforzamiento de nuestros Sistemas de Cómputo. Dado que los sistemas de cómputo representan un apoyo fundamental a las labores que la UNAM realiza, durante 1986 se concretaron las siguientes acciones: mediante el convenio UNAM-IBM se asignaron a diversas dependencias de la UNAM 239 microcomputadoras ensambladas por la propia UNAM. Se logró la capacitación para que a través de una dependencia de nuestra Casa de Estudios se ofrezca el mantenimiento de este importante número de microcomputadoras; adicionalmente, se adquirieron 190 microcomputadoras, y se logró optimar algunas líneas de cómputo, a través de concentradores de terminales, cuyo diseño y construcción fue hecho por la propia UNAM.

l) Campaña de Egresados. Se llevó a cabo una campaña de promoción para la creación de nuevas asociaciones de egresados, creándose asociaciones de egresados en el Distrito Federal, Mexicali y Baja California.

m) Campañas de Cuotas Voluntarias. Se intensificó la promoción de esta campaña a través de carteles y distribución de folletos y 52,696 estudiantes apoyaron a su Universidad con su cuota voluntaria.

XX. Educación Continua. Se trabajó en el estudio de la conformación de una instancia que normara el desarrollo de la educación continua en nuestra Casa de Estudios. Con este propósito se conformó una Comisión del Colegio de Directores, la que después de varias reuniones de trabajo optó por proponer el establecimiento de un cuerpo colegiado integrado por los responsables de la educación continua en las dependencias, para lo cual se emitió el acuerdo de creación de esta Comisión, misma que se instaló en agosto.

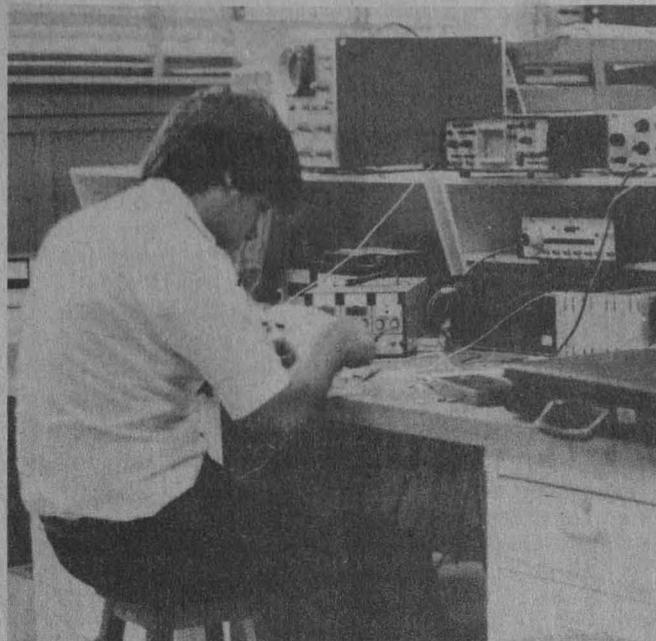
A la fecha se han celebrado dos reuniones de trabajo y se encuentra en proceso el levantamiento de una encuesta que servirá de base para la organización de sus trabajos durante este año.

XXI. Grandes Temas, Grandes Maestros. Se formó un ciclo de conferencias dictadas en los 14 planteles del bachillerato, en las que participaron 26 maestros de diferentes áreas: Ingeniería, Medicina y Salud, Física, Educación, Química, Biología, Geografía, Matemáticas, Sociología, Astronomía y Actividades Estéticas. A estas conferencias asistieron cerca de 3,500 alumnos.

Se realizó una reunión de evaluación con los maestros que impartieron las conferencias, en la que se propusieron diversas acciones para ampliar y mejorar el programa. Además se elaboró la programación del siguiente ciclo, que se iniciará en febrero.

XXII. Estímulo y Apoyo a Estudiantes Sobresalientes del Nivel Bachillerato. Con el propósito de estimular el desempeño académico de los alumnos del bachillerato, se detectaron 5,050 alumnos sobresalientes: 258 con promedio de 10, a los que se les entregaron diplomas, y 4,792 estudiantes con promedio de 9 o más, quienes fueron felicitados mediante una carta de reconocimiento.

Con el mismo objeto se entregaron 5,050 credenciales especiales; se distribuyeron gratuitamente 258 suscripciones a la revista Ciencia y Desarrollo; se brindó la posibilidad de suscribirse a diversas revistas con el 75% de descuento, y se proporcionaron 5,050 vales para la adquisición de libros.



XXIII. Apoyo en Matemáticas a los Alumnos del Bachillerato. Después del diseño del programa, en el mes de mayo se publicó en la Gaceta UNAM la convocatoria a los profesores para que enviaran material de apoyo para los alumnos, en el área de matemáticas. Como respuesta se recibieron 110 trabajos, entre los que se encuentran textos, ejercicios, exámenes y lecturas.

Para su análisis, se instaló la Comisión para la selección de los trabajos, misma que después de 12 reuniones recomendó la selección de 9 materiales de matemáticas para las tres áreas del bachillerato y 4 para difusión entre los profesores. Estos materiales están en proceso de impresión.

Por otra parte, se están elaborando materiales de autoevaluación y autoaprendizaje, que se ofrecerán en el primer semestre de 1987 a los alumnos del bachillerato que deseen fortalecer su preparación en el área.

XXIV. II Censo del Personal Académico. Los trabajos del II Censo del Personal Académico se terminaron con la publicación de un volumen que recoge todos los resultados. El Censo fue posible gracias a la colaboración amplia del personal académico. Se aplicaron 28,400 cédulas, las cuales se revisaron, codificaron, validaron, procesaron y tabularon. Con este material, la UNAM incrementa su acervo de información en esta materia y procederá a hacer diagnósticos para elaborar políticas acordes a la superación académica de la planta de profesores, investigadores y técnicos.

XXV. Análisis de la figura de Técnico Académico. Se formó una comisión que analizó la situación actual de los técnicos académicos y propuso una serie de recomendaciones y reformas legislativas, a fin de precisar los derechos y obligaciones de esta figura académica. Con ellas se pretende actualizar los criterios y mecanismos de evaluación académica, así como sus condiciones contractuales de ingreso y promoción, y otorgar un mayor reconocimiento a su trabajo. En fecha próxima serán presentadas las iniciativas correspondientes al Consejo Universitario.

XXVI. Fomento Editorial. Con el fin de fortalecer e impulsar la promoción editorial de la Universidad se actualizó la estructura administrativa encargada de la distribución del libro universitario con la creación de la Dirección General de Fomento Editorial que sustituyó a la Distribuidora de Libros; se estableció la Casa Universitaria del Libro en las antiguas instalaciones del Centro Asturiano de México, A C , que fueron otorgadas en comodato a la UNAM; asimismo, se organizó una Feria Nacional del Libro Universitario y se participó en 7 ferias regionales, en la Séptima Feria Internacional del Libro en México y en 8 ferias internacionales; se establecieron mecanismos de coordinación para el fomento editorial con 32 instituciones de educación superior y se firmaron convenios con 9 de ellas y con un organismo internacional.

En las jornadas de fomento a la cultura y apoyo académico, realizadas en octubre y noviembre, los universitarios adquirieron 700,000 libros, a precios que oscilaron entre \$25.00 y \$500.00.

XXVII. Derechos y Obligaciones de los Estudiantes. Se publicaron en el mes de julio 40,000 ejemplares del documento que enumera los derechos y obligaciones de los estudiantes y se distribuyeron en las distintas escuelas y facultades.

XXVIII. Se editó el Manual de Procedimientos Jurídicos Laborales, cuyos ejemplares fueron entregados a las áreas administrativas de las diferentes dependencias de la UNAM, en un acto durante el cual se realizó una sesión de análisis de este documento.

XXIX. Interpretación de la Legislación Universitaria. Durante el año se sistematizaron los criterios interpretativos de la Oficina del Abogado General correspondiente a los últimos 10 años. El volumen y la necesidad de verificar y depurar el contenido de los dictámenes, obligaron a prolongar el trabajo a lo largo de todo el año. El material, con sus correspondientes índices para facilitar la consulta, está ya concluido y abarca los criterios hasta diciembre de 1986.

XXX. Reglamento sobre Ingresos Extraordinarios. Se emitieron las Reglas para el Ejercicio y Control de Ingresos Extraordinarios con Fines Específicos, de Apoyo a la Docencia e Investigación y de Educación Continua, así como las formas de contrato para la prestación de servicios profesionales, trabajo por obra determinada y trabajo por tiempo determinado.

XXXI. Organización de congresos. La Rectoría de la Universidad organizó:

a) El Congreso sobre "El Humanismo en México en las vísperas del Siglo XXI". En las 8 mesas redondas de las que constó, participaron 40 destacados universitarios.

b) El Coloquio "Tendencias actuales de la Educación Superior en el Mundo"; en el cual diversos especialistas realizaron una revisión comparada de este tema en ocho países: Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Unión Soviética, Cuba, Japón y Brasil.



XXXII. Sistema ARIES. Se concluyó la estructuración del Sistema ARIES con la generación de los módulos de Recursos Académicos Materiales y del Entorno Socioeconómico, los cuales registran información relativa a 52 dependencias de la UNAM y 10 universidades estatales, así como datos socioeconómicos de 31 estados de la República y el Distrito Federal, respectivamente; a la vez que se generaron los catálogos con la información relativa a los cuatro módulos del Sistema. Asimismo, con el propósito de ampliar su cobertura y permitir un mayor acceso a esta información, se ingresó al SECOBI (Servicios de Consulta a Bancos de Información) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a partir del cual puede ser consultado el módulo de Proyectos de Investigación, en todos los estados de la República a donde llega este servicio.

XXXIII. La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario tuvo durante el año 24 reuniones ordinarias para continuar el estudio de la problemática de seguridad en la Universidad. Además, se tuvieron 18 reuniones de subcomisiones.

Se llevaron a cabo 7 reuniones con las comisiones locales de seguridad para orientarlos sobre su funcionamiento y su actividad y 5 reuniones para evaluar el trabajo de las mismas Comisiones Locales de Seguridad.

Con la colaboración del Sindicato de Trabajadores de la Universidad, STUNAM, se revisó y aprobó un nuevo Reglamento de Vigilancia como consecuencia de la nueva organización y las nuevas funciones que la Comisión Especial de Seguridad recomendó a las autoridades.

XXXIV. Los órganos colegiados de carácter académico de toda la Institución cumplieron bien con sus funciones. Se puede mencionar que el Consejo Universitario tuvo cuatro sesiones ordinarias y dos extraordinarias, que el Consejo Técnico de Humanidades y el Técnico de la Investigación Científica sesionaron en 29 y 31 ocasiones, el Consejo de Estudios de Posgrado en 40 y el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en 8.

XXXV. El 16 de abril presenté a la comunidad universitaria el diagnóstico sobre la situación que guarda la Universidad, al que denominé "Fortaleza y debilidad de la UNAM". En este documento presenté los aspectos positivos más sobresalientes y los treinta problemas principales que obstaculizan el desempeño de sus funciones.

A partir del diagnóstico se llevó a cabo un proceso de auscultación con duración de más de cuatro meses y medio, en el que la comunidad universitaria se pronunció sobre la manera de enfrentar la problemática universitaria, a través de 1,760 documentos que fueron publicados en la Gaceta UNAM. Muchas de estas ponencias fueron presentadas por consejos técnicos, consejos internos, asociaciones y los dos Sindicatos de la Institución.

La Dirección General de Planeación recibió, analizó y procesó la información contenida en dichos documentos, en los cuales se identificaron 10,541 propuestas en relación a los 30 problemas presentados y 252 propuestas para otros problemas. El análisis y clasificación de los aspectos propositivos se reportó en 23 informes que se pusieron a la consideración de la comunidad universitaria en la Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario, y este material fue el que sirvió de base para las discusiones del Consejo de Planeación.

Muchas de esas propuestas se incorporaron al primer paquete de medidas para la superación académica que presenté a la consideración de la comunidad universitaria, en la sesión permanente del Consejo Universitario iniciada el 11 de septiembre.

Para la puesta en efecto de tales medidas, propuse las modificaciones reglamentarias correspondientes al Consejo Universitario y solicité a los consejos técnicos y a los directores que estudiaran y decidieran sobre los puntos de su competencia. Asimismo, me comprometí a iniciar y continuar, en su caso, las medidas que son responsabilidad de la Rectoría.

El Consejo Universitario aprobó las reformas a los reglamentos generales de Exámenes, de Inscripciones, de Pagos y de Estudios de Posgrado; al Estatuto General, al Estatuto del Personal Académico; al Reglamento Interior del Patronato y al Reglamento del Consejo Universitario.

Algunas de las reformas reglamentarias han generado reacciones adversas en algunos sectores de la comunidad, principalmente de los estudiantes. Ante ello, la Rectoría ha manifestado su voluntad de diálogo y de conciliación y ha actuado en consecuencia con la integración de una Comisión que escuchó el planteamiento de diversas propuestas para la revisión de las medidas impugnadas, así como la explicación, una vez más, de los fundamentos que sirvieron de base a las modificaciones reglamentarias. Esa Comisión de la Rectoría analizó todos los argumentos que la comunidad universitaria ha expuesto a partir del 12 de septiembre de 1986 y los que se expresaron en las pláticas con un sector estudiantil de esta Casa de Estudios. Con espíritu universitario y con el deseo de precisar las reformas reglamentarias y lograr la conciliación y la concertación de la Universidad, sin perderse la finalidad última de la reforma que es la superación académica, se decidió presentar a la consideración de la comunidad universitaria una serie de adecuaciones a nuestra legislación que recoge la opinión de diversos sectores de la Institución.



Lo he sostenido y lo reitero, la reforma universitaria implica un proceso constante que siempre podrá ser enriquecido por los propios universitarios.

Creo firmemente que lo que ahora está en juego es el papel de la Universidad Nacional como la formadora de los recursos humanos con sentido social que el país requiere. No es posible que permitamos que nuestros universitarios se vean desplazados por no encontrarse bien preparados. Esta es una de las funciones primordiales de la UNAM y hacia ella debemos dirigir todo nuestro esfuerzo.

Tengan la certeza todos los miembros de la comunidad universitaria, estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, profesores de carrera y de asignatura, investigadores, técnicos académicos y trabajadores administrativos, que defenderé el principio de superación académica con toda convicción y que continuaré haciendo del diálogo y la concertación con todos los sectores el instrumento de transformación universitaria. El diálogo no implica ninguna debilidad; al contrario, es síntoma de fortaleza y salud de la Institución; sin embargo, su éxito depende de la disposición y la madurez de las partes.

Universitarios:

He presentado a ustedes una apretada síntesis de lo que juntos realizamos en 1986. Dentro de las dificultades enfrentadas durante este año, indudablemente que pudo realizarse un trabajo fructífero que nos permitió avanzar en la renovación y la transformación de la Universidad. El camino no es fácil, pero los universitarios tenemos la voluntad de ser mejores. Reitero mi compromiso y mi convicción de servicio a la Universidad y demando el compromiso de todos los universitarios para luchar por mejorarla, superando las diferencias a partir de la discusión y confrontación respetuosa de las ideas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Doctor Jorge Carpizo.

El destino de la UNAM, derecho estricto de los universitarios

- Se espera la respuesta del CEU a la propuesta de la Comisión de Rectoría
- El diálogo, la argumentación y el uso de la razón, mecanismos para solucionar los problemas de la Institución; la superación académica, objetivo



El doctor José Narro reiteró que el propósito central de las modificaciones académicas es procurar la elevación del nivel académico.

Durante una conferencia de prensa con la representación de Rectoría en la Comisión Especial, efectuada el pasado 12 de enero, el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, señaló que el diálogo, la argumentación y el uso de la razón, para tratar de encontrar los caminos adecuados para resolver los problemas de la Institución, se han dado dentro de los cauces universitarios.

En el transcurso de las pláticas con los representantes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), efectuadas del 6 al 11 del presente, añadió, se escucharon sus argumentos y puntos de vista en torno al proceso de modificaciones académicas en esta Casa de Estudios.

La Comisión de Rectoría recogió estos argumentos y entregó al CEU un documento que contiene diez propuestas concretas, las cuales responden a las diversas inquietudes planteadas en el transcurso de las sesiones.

Reiteró que el propósito central del proceso de modificaciones académicas no busca más que procurar la elevación del nivel académico. Existe una preocupación por mejorar la formación de los profesionales que nuestra sociedad demanda, además de generar condiciones más adecuadas para que los investigadores tengan la posibilidad de desarrollar proyectos que atiendan los principales problemas de la sociedad y, al mismo tiempo, lograr que la función de extensión de la Universidad pueda desarrollarse de una mejor manera.

Sólo así la Institución podrá cumplir con los propósitos que la propia Ley Orgánica y la Legislación obligan. "Sentimos que el diálogo abierto ha mejorado los objetivos, y que a través del mismo, y de las propuestas surgidas en el desarrollo de la discusión universitaria, nos han otorgado la posibilidad de enriquecer las modificaciones aprobadas por el Consejo Universitario".

Asimismo, como ha quedado señalado en el documento entregado, creemos que después de conocer la respuesta del CEU estaremos en disposición de someterlo a la consideración del Consejo Universitario.

Reconfirmó la voluntad de la UNAM para mantener abierto el diálogo en torno al proceso de modificaciones académicas y exhortó al pleno de la comunidad universitaria para que conozca el sentido de las propuestas formuladas por la Comisión de Rectoría, el cual no es otro que el tratar de mantener esta apertura y enriquecer el proceso a través de la consulta con la comunidad y buscar la superación académica de la Institución.

"En el documento se ha tratado de dar respuesta a los argumentos esgrimidos por los representantes del CEU en la mesa de pláticas. Esperamos su respuesta formal el próximo viernes".

El carácter de las propuestas de la Comisión de Rectoría

Por otra parte, manifestó que las propuestas, en caso de aceptarlas el CEU, no pueden entrar en operación si el Consejo Universitario no se reúne para discutir las. Son exclusivamente una propuesta y el punto hasta el cual puede llegar la Comisión de Rectoría, en este sentido; las mismas, señaló, mantienen el propósito buscado, aunque cada una en forma diferente, en la elevación del nivel académico.

Pensamos que los mecanismos de presión no tienen cabida en el diálogo entre universitarios, pues mantenemos que la fórmula diálogo, discusión y argumentación es la adecuada para poder dirimir todas las diferencias. "No pueden ser mecanismos de presión de ningún tipo, de ningún grupo, los que hagan que se varíe el punto de vista que la comunidad universitaria puede mantener".

El Consejo Universitario, añadió, requiere de espacio, amplia, libre y absoluta capacidad, para reflexionar sobre los diversos aspectos en torno a esta problemática; es la instancia, la autoridad universitaria, con capacidad para generar los marcos jurídicos, legal y académico, en los que se debe desenvolver la actividad universitaria. Sin embargo, para poder hacerlo requiere de todas las condiciones adecuadas, como siempre las ha tenido. Un Consejo Universitario que se vea sujeto a presiones de alguna otra naturaleza simplemente no puede sesionar en las condiciones requeridas. La presión, la fuerza, no son solución de tipo universitario.

Los problemas en la UNAM deben ser resueltos por sus integrantes. "Sabemos que existen núcleos sociales interesados en los problemas de esta Casa de Estudios, pero quienes decidiremos los mecanismos de solución somos los universitarios. La nuestra es una Universidad plural y democrática que queremos perfeccionar; estamos convencidos de que podemos ser mejores. Cada universitario en particular es absolutamente libre de profesar las ideologías que mejor le parezcan". (pasa a la página 30)

Las ciencias sociales en México

- Se realizó en un seminario auspiciado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades



Durante la inauguración del seminario "Las ciencias sociales en México" integraron el presidium el doctor Pablo González Casanova, el licenciado Jorge Madrazo y el doctor Francisco José Paoli.

Con el propósito fundamental de conocer el desarrollo experimentado por algunas de las principales disciplinas sociales en México, el lunes pasado fue inaugurado el seminario *Las ciencias sociales en México*, por el licenciado Jorge Madrazo, coordinador de Humanidades.

Auspiciado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) de la UNAM, el seminario se desarrolló con la participación de destacados investigadores, tanto de la UNAM como de otras instituciones.

Al inaugurar esta actividad académica, el doctor Pablo González Casanova, director del CIIH, comentó que estos trabajos y la investigación que se ha empezado a desarrollar en el centro que dirige se inscriben dentro de lo que se denomina lo normativo y lo práctico de la vida mexicana.

Adelantó que próximamente será dada a conocer una investigación sobre las ciencias naturales en México; también se iniciará otra acerca de la práctica del derecho en nuestro país, la relación entre la vida política, social y cultural y las normas jurídicas que se aplican o deberían aplicarse en la solución de los conflictos individuales y sociales.

A otro nivel se estudiarán las líneas principales de lo que refiere a normas de calidad en la producción y uso de las mismas, y en general todo lo normativo que resulta de interés en estos momentos en la vida mexicana por sus implicaciones en la práctica social y la moral pública.

Los estudios del CIIH conducirán a un replanteamiento de la teoría y la práctica y las estrategias de investigación sobre cultura, sociedad, economía y política en México.

El doctor González Casanova precisó que el seminario, coordinado por el doctor Francisco José Paoli, tendrá influencia directa en el ajuste de los proyectos y programas de investigación y docencia de las ciencias sociales en México.

Posteriormente, el doctor Paoli describió los objetivos del seminario y anunció que con los resultados de las exposiciones efectuadas se elaborará un libro colectivo.

Se seleccionaron ocho disciplinas para los efectos del trabajo del seminario: administración pública, antropología social, ciencia política, comunicación social, economía, psicología, relaciones internacionales y sociología.

Además se analizaron otras disciplinas que se relacionan o influyen en las anteriormente enunciadas, como filosofía, historia, derecho y demografía. En estas últimas se trata fundamentalmente de señalar el tipo de relación con las primeras, que son producto de un desarrollo más reciente en nuestro país.

Las cuatro últimas disciplinas forman parte de los planes de estudio de las ocho primeras. Por otra parte, filósofos, historiadores, abogados y demógrafos han sido maestros destacados de los nuevos científicos sociales.

Análisis de interconexiones disciplinarias y tendencias compartidas

El seminario, según el doctor Paoli, busca dar congruencia al conjunto de los trabajos y encontrar las interconexiones disciplinarias, las tendencias compartidas y los aspectos que pueden resultar comunes y analizar los posgrados y bancos de datos con los que trabajan los científicos sociales, con el propósito de caracterizarlos y determinar cómo han impulsado el desarrollo de estas disciplinas y cómo pueden hacerlo en el futuro. Asimismo, tiene como objetivo estudiar el proceso de institucionalización de las profesiones y su lugar en el mercado de trabajo.

El coordinador del seminario *Las ciencias sociales en México* señaló que sus trabajos incluyen una parte propositiva sobre el valor y la utilidad de las disciplinas estudiadas para el desarrollo futuro de la sociedad nacional. Esto último para destacar las relaciones interdisciplinarias que están requiriendo la formación de nuevos profesionales y la realización de investigaciones sobre la problemática social más relevante.

Entre los objetivos señalados por el doctor Paoli destacan: el análisis histórico de las disciplinas en el presente siglo, con acento especial en las tres o cuatro últimas décadas, aunque puede referirse a orígenes e influencias remotas. Se señala su aparición y las circunstancias que les dieron lugar, así como su desenvolvimiento en relación con la evolución de la sociedad mexicana contemporánea.

Se busca destacar también las influencias que estas disciplinas han recibido de otras, sobre todo de aquellas que les precedieron en el análisis de la sociedad, de su estructuración y conducción. Igualmente, se trata de establecer una especie de genealogía disciplinaria.

(pasa a la página 31)

"Los universitarios dan la mano a los universitarios"

CAMPAÑA DE APOYO DE LA COORDINACIÓN DE EGRESADOS

La Coordinación de Egresados te invita cordialmente a unirse a la campaña **Los universitarios dan la mano a los universitarios**, la cual consiste en cubrir una cuota anual escolar complementaria, igual a la que los alumnos ya están cubriendo en forma voluntaria.

Las cuotas complementarias son: \$10,000.00, \$20,000.00, \$40,000.00, \$60,000.00 o una cantidad mayor.

Muestra tu solidaridad. Da la mano a quien lo necesita. La Universidad te lo reconocerá.

Banamex: Suc. 650 Cuenta: 621280-6

Bancomer: Cuenta: 792621-5

La Coordinación de Egresados está en el 1er. piso de la Torre de Rectoría. Teléfonos 548-36-18 y 550-52-15, extensión 3151.

Convocatoria de la FCPyS

MAESTRIAS Y DOCTORADOS (Proceso de admisión a primer ingreso)

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa del proceso de admisión de primer ingreso, correspondiente al semestre 88-1 a los programas de **Maestría y Doctorado en Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Estudios Latinoamericanos, Relaciones Internacionales y Sociología.**

Requisitos:

- Poseer licenciatura o maestría antecedente, según el caso.
- Tener promedio mínimo de ocho o equivalente.
- Presentar examen de admisión.
- Los aspirantes a maestría deben presentar un escrito, el cual revele su interés y conocimiento sobre alguna de las áreas de la especialidad a la que desean ingresar.

Documentación:

- Carta, en original y copia, que exprese los motivos por los que se desea proseguir con estudios de posgrado.
- Dos cartas de recomendación de profesores universitarios, en original y copia.

- Dos copias fotostáticas, por ambos lados, del título profesional o grado académico, o en su defecto del acta de examen.
- Dos copias fotostáticas del certificado de estudios del nivel profesional o del grado académico (constancia de materias cursadas y aprobadas).
- Currículum vitae en la forma original que proporciona la División, en original y copia.
- Dos fotografías tamaño infantil, engrapadas cada una en los formatos del currículum vitae.
- Proyecto de investigación escrito en un máximo de 15 cuartillas, en original y copia.
- Dos copias de las constancias expedidas por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, o del Departamento de Idiomas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales.

Mayores informes, inscripción y entrega de documentos, en la Unidad de Información de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS, edificio "F", planta baja, hasta el 13 de febrero de 1987, de 10:00 a 13:00 h, y de 18:00 a 20:00 h.



Que prevalezca el diálogo en esta Casa de Estudios

A la Comisión de Rectoría,
al Consejo Estudiantil Universitario:

Los abajo firmantes, profesores del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ante la situación que vive actualmente la UNAM nos manifestamos:

- Porque el diálogo que se ha abierto entre autoridades universitarias y el Consejo Estudiantil Universitario se mantenga como ejemplo para el país de madurez política en nuestra Institución.
- En contra de todo tipo de acción por parte de cualquiera de los interlocutores, que pudiere obstaculizar este diálogo que se ha mostrado ya fructífero.

Oscar Alatríste Guzmán, Araceli Álvarez C., Ricardo Ancira González, Enrique Anzures Rodríguez, David Beciez, Germán Cabrera Pontón, Germaine Calderón B., Carolina Cordero R., Alejandro de la Mora Ochoa, Rosalba Fernández, Ma. Eugenia Gaona, Rebeca García, Ma. Teresa Hernández S., Margalida Jiménez T., Martha Jurado, Enrique Ku Herrera, Armandina López Amaya, Virginia Monzón García, Margarita Murillo González, Mónica de Neymet, Elizabeth Rojas, Adalberto Santana, Ma. Eugenia Villagómez Hernández, Carmen Ugalde, Lourdes Pastor, Laura Galindo, Rosario Gutiérrez, Gloria Carrasco, Cecilia Haupt, Martha Elena Cortés, Esperanza Garrido Reyes.

La información científica en México

• Por lo general los resultados de los trabajos de indagación son archivados; sólo cuando el patrocinador se interesa e involucra en el tema se le da apoyo para aplicarla en la realidad

La investigación científica potencialmente aplicable, pero que no cuenta con patrocinio alguno, no debe realizarse, opinó el doctor Emilio Rosenblueth, miembro de El Colegio Nacional e investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM, durante su participación en el ciclo de conferencias denominado "El uso de la información científica en México", que forma parte de la serie "Ante la crisis: revisión de México".

Aclaró que no necesariamente debe ser un patrocinio cabal, como especie de fondo económico, que deje utilidad al investigador en el sentido de auspiciar el estudio que a él particularmente le interesa, sino que debe ser un apoyo que ampare una parte de lo que cuesta la investigación científica.

Por su parte, el investigador procura que sus trabajos tengan repercusiones positivas en la realidad, dijo el doctor Rosenblueth y señaló que no basta con el patrocinio en el proceso de investigación, sino además un apoyo extra para su aplicación.

En este sentido comentó que generalmente el investigador recibe el apoyo durante ocho o nueve meses que dura su estudio, pero que al final, al entregar su informe al patrocinador, los trabajos de indagación científica son archivados; salvo algunos casos cuando el patrocinador se interesa e involucra en la importancia de la investigación se da amplio apoyo para que se prosiga en la realidad. Esto se da a través de las secretarías de Estado.

Por otra parte, el doctor Rosenblueth hizo notar que la perspectiva de las investigaciones en ingeniería sísmica en los próximos años influye significativamente en la investigación de temas no tradicionales.



Doctor Emilio Rosenblueth.

Tales estudios no solamente se deben abocar al aspecto técnico, sino también a los concernientes a rubros filosóficos, sociológicos, sistémicos, la teoría de decisiones aplicadas, la reacción humana ante fenómenos telúricos y la organización de la ciudadanía, entre otros.

También destacó la necesidad de contar a futuro con una organización de expertos sobre estos fenómenos, que apoyados con equipo de computación y los más relevantes adelantos tecnológicos para el estudio de los mismos y basados en experiencias anteriores, podrían sustituir la labor más rutinaria de los ingenieros.

En el campo de la ingeniería sísmica, el conferenciante dijo que la crisis no ha hecho estragos de consideración, ya que se cuenta con recursos universitarios, patrocinios de aprovisionamiento de recursos y se tiene una suscripción considerable a publicaciones especializadas.

Al exponer la forma como se han venido sucediendo los movimientos sísmicos durante los dos últimos siglos, el destacado científico mexicano señaló que éstos se producen entre periodos de aproximadamente 30 y 40 años.

(pasa a la página 30)

Ciclo de conferencias

NUESTRA UNIVERSIDAD HACIA EL FUTURO

Maestros e investigadores, preocupados por el futuro de nuestra máxima Casa de Estudios, han organizado un ciclo de tres mesas redondas sobre las humanidades, las ciencias y las artes, para analizar la situación actual que vive la Universidad, así como su prospectiva.

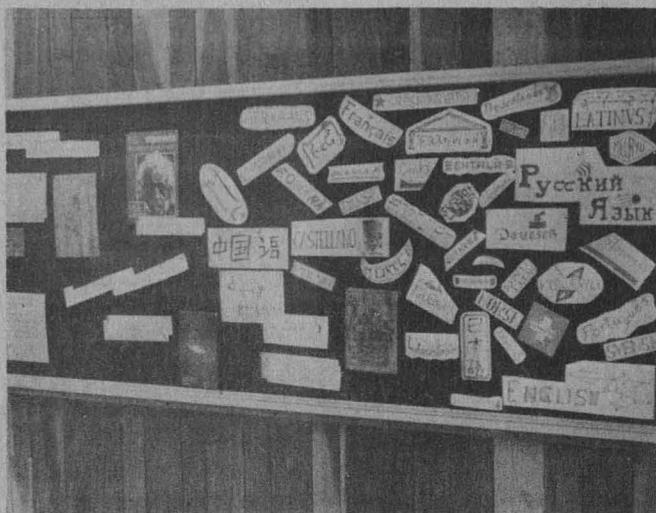
Se invita a la comunidad universitaria a asistir al auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en la Biblioteca Nacional, Centro Cultural, los jueves 15 y 22 de enero a las 19:00 h.

Cada mesa contará con la participación de miembros del personal académico y de alumnos.

Las ciencias: 15 de enero. Moderador: doctor Miguel José Yacamán. Ingeniero Oscar de Buen. Comentarista: alumno Javier Villazón Salem (Facultad de Ingeniería). Doctor Alejandro Díaz Martínez. Comentarista: alumno Jorge Félix Saucedo Mátar (Facultad de Medicina). Ingeniero químico metalúrgico Héctor Cárdenas Lara. Comentarista: alumno Alberto Compioni González (Facultad de Química).

Organizadores: Comité Mexicano de Ciencias Históricas (CMCH), Cultura Jurídica, AC, Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI), Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Química, Sociedad Filosófica Iberoamericana (SOFIA), Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina (SOLAR), Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología y Sociedad Mexicana de Historia de la Filosofía de la Medicina.

El esperanto, interlenguaje vivo de perspectiva universalista



A pesar de tener cien años de existencia, la lengua internacional esperanto, combinación de letras griegas, romances y germánicas, no ha tenido el reconocimiento y apoyo necesarios por considerarla como artificial y rígida; está considerada como un interlenguaje vivo que cuenta con una literatura en ascenso, con periódicos, revistas y programas de radio en todo el mundo.

Creado por el doctor Lázaro Zamenhof en 1887, el esperanto puede considerarse como un punto de partida excelente para el aprendizaje de otras lenguas; a causa de la sencillez de su estructura y vocabulario rompe la resistencia del alumno monolingüe típico, y, de acuerdo con el lingüista norteamericano Mario Pei, "al tiempo que aumenta su conocimiento de palabras extranjeras provee autoconfianza y lo impulsa a aprender otras lenguas. Por la perspectiva universalista del esperanto, contribuye a la formación de una cultura del mismo tipo, hasta un grado más alto que cualquier lengua nacional, que solamente proporciona conocimiento de la cultura de la nación o naciones a las cuales pertenece".

Considerado como neutral, el esperanto está basado en 16 reglas fijas invariables, provenientes de las principales lenguas internacionales. Es considerado actualmente como lógico en su estructura, flexible y preciso, por lo cual es adecuado para la trasmisión del conocimiento científico. De hecho es quizás el único idioma que puede entenderse con sólo la ayuda de un vocabulario que incluya las reglas gramaticales básicas.

Existen numerosas revistas científicas en la lengua internacional esperanto, o con resúmenes en ella. En algunas universidades, como la de San Marino, en el Principado del mismo nombre, se le utiliza como idioma oficial para impartir clase. En escuelas de enseñanza media de Yugoslavia y algunos otros países socialistas se ha utilizado en programas experimentales de educación que han dado buenos resultados.

Pronunciamento para su uso oficial

También los miembros de la Académie des Sciences de

- *Combinación de letras griegas, romances y germánicas*
- *No ha sido reconocido por considerarlo artificial y rígido*
- *A nivel mundial cuenta con una literatura en ascenso*
- *En México es una lengua prácticamente desconocida*



Paris, convencidos de que la aceptación de la lengua auxiliar esperanto en las relaciones internacionales tendría consecuencias de importancia inconmensurable, desde el punto de vista del progreso de la ciencia y de otros campos y de que permite extender la expansión de la ciencia francesa hacia el exterior, expresaron públicamente pronunciamientos como los siguientes:

— Es deseable que la enseñanza de esta lengua, obra maestra de lógica y sencillez, sea implantada al menos de manera optativa en los programas oficiales de todas las escuelas.

— En los congresos internacionales debe ser aceptada como lengua oficial, con los mismos derechos que las lenguas nacionales hasta el momento en que, cuando la experiencia lo demuestre, sea capaz de ser la única oficial.

— Asimismo la atención de los editores técnicos o científicos debe ser atraída hacia el interés que tendría para ellos el uso de esta lengua en sus publicaciones destinadas al extranjero, y que

— Desde ahora los científicos y técnicos se preparen para utilizarla.

Aunque el número de personas que hablan el esperanto en todo el mundo se desconoce, se presume que rebasa los diez millones, de los cuales 60 mil se encuentran afiliados a alguna de las múltiples organizaciones esperantistas. De cualquier forma, el mayor número de ellos se encuentra en los países del bloque socialista como Alemania Democrática, Yugoslavia, la URSS, Checoslovaquia, China y Cuba.

En América, el mayor contingente se ubica en los Estados Unidos, especialmente en la costa occidental, así como en Brasil, Uruguay y Argentina.

Prácticamente desconocido en México

En México, presumiblemente por falta de información, el esperanto es una lengua desconocida. A lo sumo habrá entre 10 y 20 personas que lo hablen, lo promuevan y estén en contacto con alguna asociación esperantista.

(pasa a la página 30)

Se desarrollarán estudios genéticos para determinar el tipo de trasmisión del padecimiento

Convenio UNAM-APEC para el estudio y tratamiento de la retinosis pigmentaria

- **La presencia de taurina, zinc y vitamina E coadyuva a proteger las membranas de los fotorreceptores de la retina**

Por mediación del Programa Universitario de Investigación Clínica, el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM y la Asociación para Evitar la Ceguera en México (APEC) firmaron un convenio de colaboración en fecha reciente para el estudio y tratamiento de la retinosis pigmentaria.

Esta enfermedad degenerativa de origen hereditario, para la cual hasta ahora no existe posibilidad de curación, afecta a las células visuales (fotorreceptores) que por causas desconocidas experimentan alteraciones morfológicas y funcionales progresivas hasta desaparecer, ocasionando la ceguera total entre los 35 y 40 años.

Científicos del Instituto de Fisiología Celular, encabezados por la doctora Herminia Pasantes-Morales, experimentan actualmente sobre la acción protectora y estabilizadora de la taurina (aminoácido), el zinc (metal) y el tocoferol (vitamina E) en las membranas de los fotorreceptores de la retina.

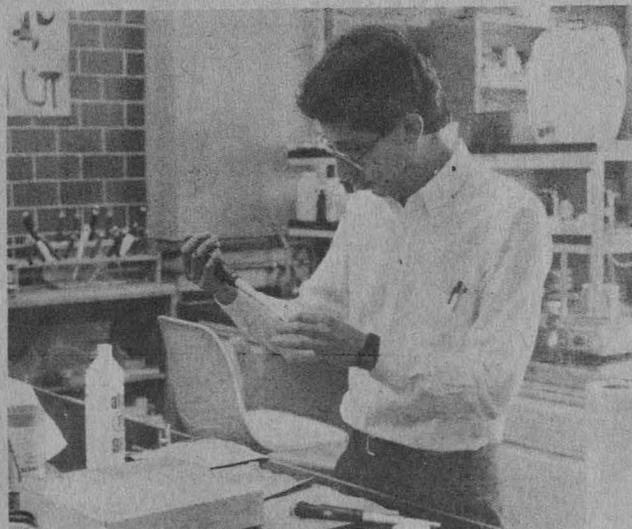
El objeto del convenio es conocer la incidencia de la retinosis pigmentaria en México mediante el desarrollo de estudios genéticos en pacientes atendidos en el Hospital

de la APEC que permitan detectar las formas más frecuentes de esta patología de acuerdo al tipo de herencia.

La retinosis pigmentaria puede detectarse en fases iniciales. Esto ocurre cuando el fotorreceptor del ojo, que es una célula muy especializada formada por una serie de membranas que observan un riguroso orden, sufre trastornos al exponerse a la luz o a acciones ambientales negativas.

De acuerdo con los investigadores de la UNAM, la presencia de zinc, taurina y tocoferol evita esa alteración y protege la estructura y función de las células visuales, aunque aún no se conocen los mecanismos precisos de ese efecto protector. Su conocimiento permitiría encontrar agentes para prevenir la degeneración de estas células.

(pasa a la página 31)



Realizado por TV UNAM y el PUIC

Video sobre cisticercosis recibió mención especial en Cuba

- **Con el nombre "No tiene la culpa el cerdo", participó en el VIII Festival Internacional de Cine Latinoamericano, celebrado en La Habana**

El video de divulgación científica **No tiene la culpa el cerdo**, elaborado por la Dirección General de Televisión Universitaria, Unidad Coyoacán, en colaboración con el Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC), para dar a conocer las causas, efectos y prevención de la cisticercosis, fue distinguido con mención especial durante el VIII Festival Internacional de Cine Latinoamericano en el género de video, celebrado el pasado mes de diciembre en la ciudad de La Habana, Cuba.

El premio **Cinematografía educativa de Cuba**, dentro del cual se inscribe la mención, se instauró hace dos años para los géneros de cine, video y televisión. Asimismo, el primer lugar en el género de video también correspondió al programa de TV UNAM titulado **Zúñiga**, que versa sobre la vida y obra del escultor Francisco Zúñiga.

- **Conjuga con acierto, contenido y forma, y logra explicar con sencillez las causas, síntomas y consecuencias de la enfermedad**

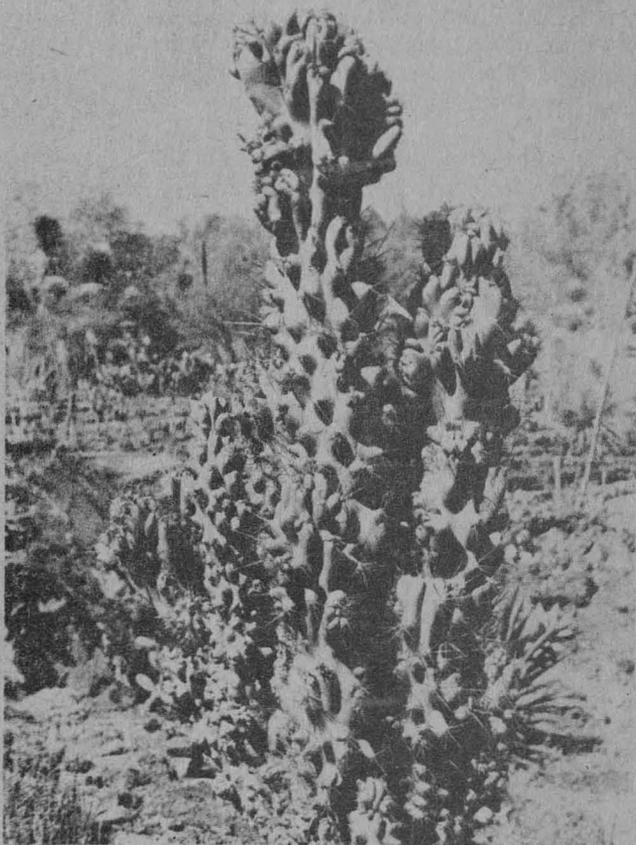
Cabe señalar que por parte de esta dependencia universitaria participaron en el festival 25 programas de diversa temática, entre los cuales se escogió el programa de cisticercosis por constituir un buen ejemplo de video de divulgación científica popular. De acuerdo con la mención, **No tiene la culpa el cerdo** conjuga con acierto, contenido y forma, y logra explicar con sencillez las causas, síntomas y consecuencias de la enfermedad, al tiempo que instruye al espectador acerca de la profilaxis efectiva para impedir el desarrollo de este padecimiento.

Entre otros países, participaron este año en el festival: Perú, Brasil, Colombia, Argentina, Alemania Democrática, Canadá, Nicaragua, Venezuela, Bolivia y España.

(pasa a la página 30)

Valioso recurso que se pierde

Saqueo y comercialización ilícita de cactáceas en extinción

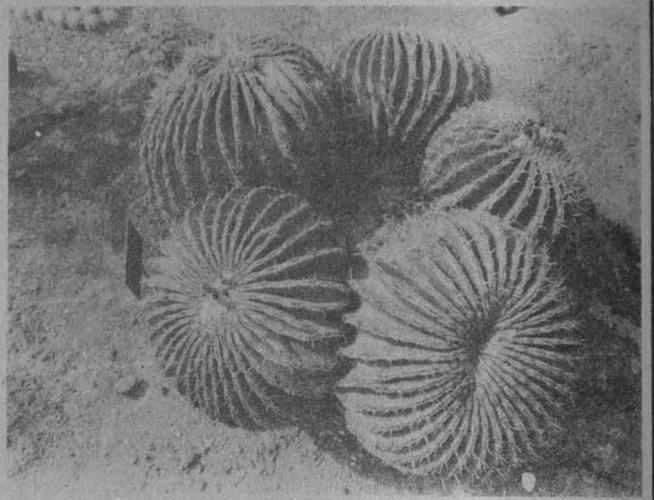


- **El Jardín Botánico propone la creación de una reserva para la preservación y estudio de estas plantas, algunas únicas en el mundo**
- **A medida que la urbanización y las áreas para el cultivo ganan terreno, se quema o tira buena parte de estos vegetales**

En el estado de Querétaro numerosas especies de cactáceas están en peligro de extinción debido, entre otros factores, al desarrollo urbano, la apertura de nuevas áreas de cultivo, el pastoreo y, de manera importante, al saqueo indiscriminado por parte de coleccionistas y comerciantes que las exportan ilícitamente a Estados Unidos, Europa y Japón.

Ante esta situación investigadores del Laboratorio de Cactología del Jardín Botánico, encabezados por la maestra Leía Scheinvar, quien desde 1980 estudia la flora de esa entidad, sugieren la creación de una reserva ecológica en la que se preserven y estudien estas plantas, algunas de ellas únicas en el mundo, y se fomente su uso racional.

La maestra Scheinvar advirtió que a medida que avanzan la urbanización y los espacios para cultivo, se quema o tira buena parte de estos vegetales. Sin considerar la existencia de una ley promulgada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas que prohíbe la exportación de cactáceas, orquídeas, cicadáceas y palmas, diariamente son sacadas del país toneladas de estas plantas, tanto por vía terrestre como marina y aérea.



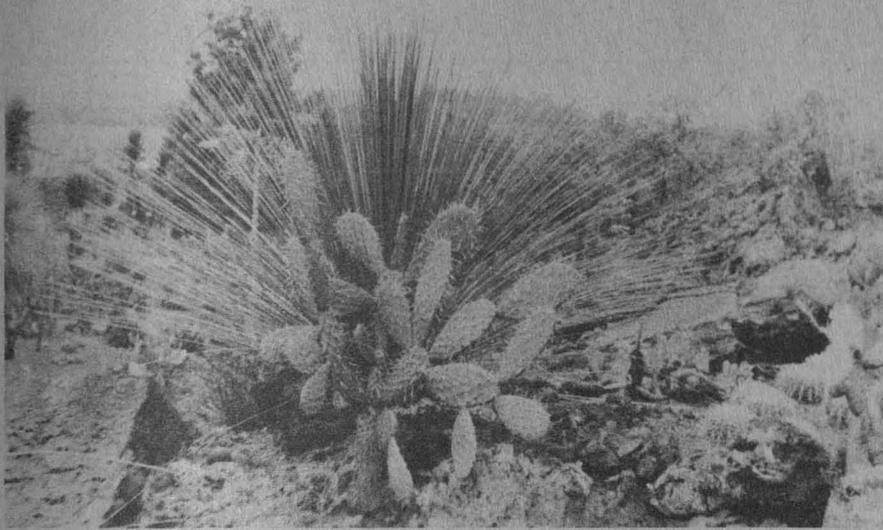
Importancia como recurso alimentario

Las cactáceas constituyen un valioso recurso que se está perdiendo; están totalmente desprotegidas y no existen planes para su propagación y explotación racional. Tienen un enorme potencial para la alimentación humana y animal; para la industria farmacéutica, por su rico contenido de alcaloides, saponinas y antibióticos; en medicina se ha comprobado la utilidad de los nopales para controlar la diabetes, y también son utilizadas para elaborar cosméticos y shampoos, por sus cualidades humectantes.

Además, algunas especies son de belleza incomparable, por lo cual en Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Holanda, Francia, Alemanias Federal y Democrática y Japón, países donde sólo se dan bajo condiciones de cultivo, son ampliamente apreciadas como plantas de ornato. En estos lugares ciertos ejemplares pueden cotizarse en más de cien dólares, y existen clubes de cactófilos cuyos miembros intercambian semillas y publican revistas especializadas.

La investigadora ejemplificó con el caso del *Echinocactus grusonii*, bisnaga "de bola" de color verde claro y espinas amarillas, que puede alcanzar dimensiones gigantes, de la cual hace unos años traficantes extranjeros sustrajeron alrededor de 40 toneladas. Añadió que con esta planta, prácticamente extinta en el campo de Querétaro,





Maestra Leia Scheinvar

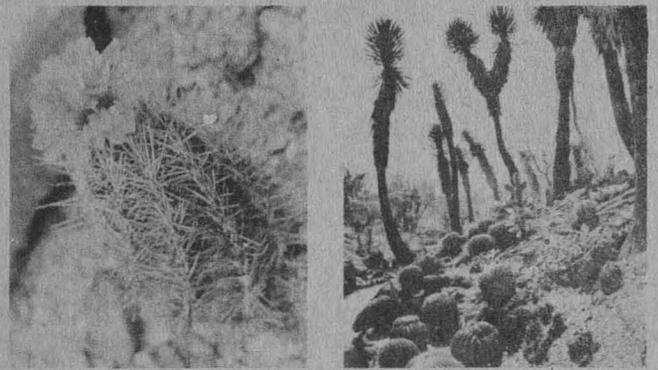
ro, de donde es nativa, adornan su entrada los jardines botánicos de Estados Unidos y Europa.

En el estado de Querétaro ha habido preocupación al respecto, señaló, pero ha faltado asesoría; se intentó introducir al cultivo masivo la sábila, jobjoba y nopales sin espinas, plantas que requieren abono, abundante agua y suelo ácido, cuando las condiciones del área seleccionada son precisamente opuestas: no hay agua, el suelo es alcalino y muy árido.

Refugio de especies amenazadas

En cuanto a la reserva que se propone, la especialista sostiene que sería un refugio para las especies amenazadas de extinción. En un área no menor de 100 hectáreas, bajo la dirección de cactólogos y ecólogos se podría desarrollar una estrategia de propagación y conservación, así como de explotación racional del recurso por parte de la población.

Sugiere que en lugar de eliminar las plantas silvestres al limpiar el terreno para cultivo, construcción o apertura de caminos y carreteras, se podría hacer un plan municipal para trasladarlas a la reserva para su debida selección, aprovechamiento y propagación. Ello implica concientizar al campesino de la labor que se propone realizar, y buscar la participación y apoyo de ellos, del gobier-



no municipal y estatal, así como de las universidades y otros centros de estudio interesados.

Los responsables de la reserva, afirma, buscarían alternativas de uso integral de dichos recursos, dando asistencia técnica a los ejidatarios para la instalación de agroindustrias con el fin de comercializar los productos derivados de las cactáceas o a éstas mismas, rehabilitando también los ecosistemas alterados.

Por otra parte, los estudiantes e investigadores interesados en zonas áridas y semiáridas tendrían en la reserva un laboratorio viviente, en el cual podrían emprenderse, con la participación de economistas, agrónomos y botánicos, proyectos interdisciplinarios relacionados con la flora y fauna de la región. La entrevistada considera que la presencia de la Universidad Nacional en una acción de esta naturaleza sería un factor de elevación del nivel cultural y de las condiciones de vida en ese estado, y que una vez concretado el proyecto sería un modelo a seguir en otras entidades con una problemática semejante.

La estudiosa señaló que actualmente se busca definir las condiciones bajo las cuales se pudiera ceder un área a la UNAM, tentativamente de los municipios de Cadereyta, Tolimán y Peñamiller, zona árida que reúne las características para la creación de la reserva.

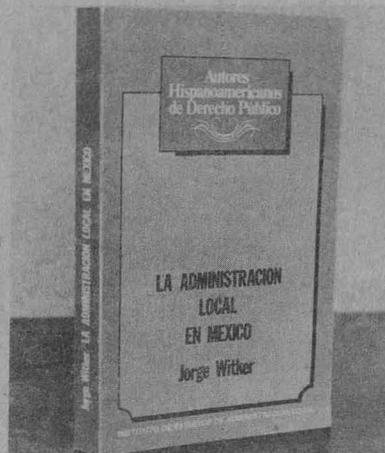
Por último, observó que estudiantes de Cactología de la Facultad de Ciencias han intercambiado puntos de vista sobre el proyecto con dirigentes ejidales, autoridades municipales y profesores rurales, lo que contribuye a crear conciencia sobre los problemas señalados y sus posibles soluciones.



Publicado en España

La administración local en México

- Elaborado por el doctor Jorge Witker, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- La tesis central afirma que la centralización y concentración del poder político ha impedido el desarrollo de entidades locales



El Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid publicó recientemente un volumen más de la colección Autores Hispanoamericanos de Derecho Público, escrito por el doctor Jorge Witker, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el cual se abordan los siguientes aspectos de la administración estatal y municipal de nuestro país: la administración local mexicana, entidades que la integran, la administración pública estatal, la administración municipal, el Distrito Federal y su gobierno y administración local y planeación.

La tesis central de dicho ensayo es que la centralización y concentración del poder político y económico en el México actual ha impedido el desarrollo de entidades locales que, con base en la participación ciudadana, enfrenten los problemas regionales con imaginación y creatividad, sin dependencias burocráticas que asfixien a las comunidades de la provincia.

Al respecto, textualmente se señala: "En síntesis, tres grupos de causas definen el centralismo en nuestro país: Administrativas, derivadas de un crecimiento del aparato federal debido a las demandas de una población en rápido crecimiento, especialmente agraria y no inte-

grada; Económicas, originadas en políticas económicas intervencionistas que propician economías externas en sólo tres estados (Nuevo León, Jalisco y Valle de México), marginando social y regionalmente al resto del país, y Políticas, que conllevan una centralización en las decisiones políticas que afectan la esencia misma del federalismo diseñado en la Carta Constitucional".

Otro aspecto importante analizado en este ensayo monográfico, destinado a difundir a nivel latinoamericano los perfiles de las administraciones locales, es el referido al municipio, célula formalmente básica de nuestro orden federal y que adquiere nuevas perspectivas a partir de la reforma del Artículo 115 de la Carta fundamental, que aún está lejos de alcanzar los objetivos de auténtica descentralización regional.

A la penuria económica y financiera de los ayuntamientos se suma la pulverización y rezago político, todo lo cual indica que el municipio sigue siendo una instancia más de la voluntad política de los gobernadores en turno. Su inserción protagónica, por lo menos a nivel formal, en los COPLADES, es una posibilidad que puede permitir, señala el autor, un despegue real de estos entes que, por ser los más cercanos a las comunidades alejadas de los polos urbanos, pueden conformar instancias participativas y democráticas de primer orden.

Respecto al Departamento del Distrito Federal se pone de relieve la urgente necesidad de variar su estructura de gobierno, para lo cual el autor señala varias alternativas posibles.

Finalmente, la planeación democrática, en el contexto del respeto a las garantías institucionales (pacto federal y libertad municipal), es replanteada en este libro que se une a otros quince que integran la serie. ■



Universidad de México

- Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. XLI, número 431

La presente entrega de Universidad de México. Revista de la UNAM, número 431, correspondiente a diciembre del pasado año, contiene un primer ensayo, fruto de la pluma de Mario Vargas Llosa, titulado *El gran arte de la parodia*, que registra la recuperación por parte de la literatura del "arte de contar historias", que había sido casi totalmente monopolizado por la subliteratura y los géneros audiovisuales.

El teatro lírico de Lorca. El asesino y su víctima, se denomina un trabajo de Sergio Fernández, quien señala que la relectura del poeta granadino lo llevó al descubrimiento de nuevos valores, de una "alquimia que a ojos vista cambia al Lorca consuetudinario por uno diferente...". Dicha alquimia, anuncia el autor, será "la que nos ocupará en el transcurso de este texto".

Jaime Labastida contribuye con un estudio titulado *Aproximaciones a la estética de Humboldt*. "En la obra de Alejandro de Humboldt —afirma el autor— tan rica y variada, tan multiforme y compleja, encontramos, a no dudarlo, elementos dispersos de una teoría del arte y, por sobre todo, y esta expresión es responsabilidad directa del barón alemán: 'una manera estética de tratar las ciencias naturales'".

(pasa a la página 31)

En el estado de Durango

Importante descubrimiento arqueológico de exploradores universitarios

Los elementos del grupo de exploración y montañismo de la UNAM realizaron un importante descubrimiento arqueológico en el Bolsón de Mapimí, Durango, durante el mes de diciembre pasado. Encontraron, entre otras cosas, puntas de flecha y pinturas rupestres que reflejan las actividades de los antiguos habitantes del lugar.

Mientras realizaban un reconocimiento de la zona el profesor Carlos Rangel Plascencia, entrenador en jefe de la rama de montañismo y exploración, y Claudio Contreras Koob encontraron en el Cerro de Puerto Colás las pinturas rupestres comparables con las de la Cueva de la Mariña, abierta al turismo nacional e internacional. Asimismo, en el lugar conocido como "Aguaje del lobo" recolectaron aproximadamente 60 puntas de flecha, conocidas como "chuzos".

Respecto de las pinturas rupestres, el profesor Rangel Plascencia describió una de ellas, un "glifo" similar al descubierto en el año 1050 de nuestra era, donde se destaca una luna, una estrella grande y otra pequeña, todas de dimensiones aproximadas a 1.50 metros cuadrados, así como otras donde se muestran más de 200 figuras de guerreros tomados de las manos.

Poco después, los exploradores pumas encontraron una caverna vertical de belleza indescriptible, cuyas paredes se forman de diferentes elementos minerales derivados del calcio, a más de 100 metros de profundidad.

Visitaron también "El Mineral de Ojuela", donde se encuentra un puente colgante de 310 metros de longitud, considerado como el más largo de México. Ahí recolectaron diversos minerales, como la flourita, el "ojo de tigre", adamita y la famosa "arandai" (mineral verde de altísimo costo), que sólo se encuentra en esta parte del mundo.

De gran importancia en el logro de estos descubrimien-



tos fue la participación del señor Isidro Soto, conocedor de la región, quien fungió como guía de los expedicionarios pumas.

Cabe destacar que ésta es la segunda ocasión que los integrantes del equipo de montañismo y exploración de la UNAM hacen importantes descubrimientos arqueológicos que, a la luz de investigaciones posteriores, arrojarán nuevos datos sobre los habitantes de esos lugares.

El primer hallazgo tuvo lugar en marzo de 1986, cuando en el Valle de San Juan Raya, estado de Puebla, encontraron máscaras, escudos y jícaras finamente trabajadas en madera e incrustaciones de jade, que tiempo después fueron calificadas de piezas únicas en su género. Estos objetos llevaban cientos de años sepultados bajo una gruesa capa de guano de murciélago. Además descubrieron puntas de lanza y varios esqueletos de aves. ■



CURSO BASICO DE MONTAÑISMO

La Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM invita a la comunidad universitaria a participar en el **Curso básico de montañismo**, que se realizará a partir del sábado 24 de enero, a las 10:00 horas, en el salón 104 de la Facultad de Ingeniería.

Informes e inscripciones en la oficina de montañismo, ubicada en el edificio de Medicina del Deporte, o al telé-

fono 550-54-11, de 11:30 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

TORNEO DE LUCHA Y SAMBO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, a través de su Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, y con el aval de la Asociación de Lucha de la UNAM, invita a la comunidad universitaria a participar en el **Primer torneo de lucha y sambo "Aragón es el Sol"**, con motivo del XI aniversario de esta escuela. Las inscripciones serán gratuitas.

PRIMER EVENTO "CABALLERO PUMA"

Los días 23 y 24 de enero, a partir de las 15:00 y las 9:00 horas, respectivamente, se efectuará el Primer evento "Caballero puma", que realiza la Organización Pumitas.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: BELLAS ARTES

LICENCIADO EN PIANO O CANTO

OFERTA No. 92. Características: Profesor de actividad artística. \$1,800.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos. Catorce horas semanales.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA No. 56. Características: Gerente de finanzas. Experiencia: cinco años en contaduría general, tesorería y crédito agropecuario. Sueldo: \$650,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA No. 58. Características: Jefatura del departamento de ventas. Experiencia: dos años en puesto similar. Sueldo: \$276,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

AREA: FISICO-MATEMATICA

ACTUARIO

OFERTA No. 57. Características: Jefatura de departamento de impuestos, seguros y finanzas. Experiencia: dos años en seguros y finanzas. Sueldo: \$276,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

INGENIERO CIVIL

OFERTA No. 69. Características: Representante de ventas técnicas.

Experiencia en ventas técnicas en el ramo metal-mecánico y construcción. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos. Currículum vitae.

INGENIERO ELECTRONICO

OFERTA No. 65. Características: Superintendente de producción. Experiencia: cuatro años a nivel de jefatura, circuitos eléctricos, electrónicos y de transmisión. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 95. Características: Supervisor en adiestramiento y mantenimiento eléctrico. Experiencia: seis meses en mantenimiento eléctrico. Sueldo: \$315,000.00 a \$351,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 95. Características: Instrumentista electrónico. Sueldo: \$225,000.00 a \$255,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO EN SISTEMAS Y COMPUTACION

OFERTA No. 75. Características: Programador. Experiencia en programas "D" BASE III. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO MECANICO

OFERTA No. 60. Características: Jefe de mantenimiento. Experiencia: cinco años en supervisión de mantenimiento, programas de mantenimiento preventivo y correctivo, motores de corriente continua, mecánica e hidráulica. Sueldo: \$350,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 62. Características: Gerente de planta. Experiencia: seis años en manejo de plantas industriales, manejo de personal,

implementación de sistemas de producción. Sueldo: \$900,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 63. Características: Gerente de planta. Experiencia: seis años en manejo de personal y plantas industriales, proceso de fundición del aluminio. Sueldo: \$900,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 66. Características: Superintendente de producción. Experiencia: cuatro años a nivel de jefatura, circuitos eléctricos y electrónicos, transmisión en líneas de producción y supervisión. Sueldo: \$400,000.00 mensuales.

OFERTA No. 96. Características: Supervisor de mantenimiento en aire acondicionado. Experiencia: seis meses en puesto similar, manejo de personal. Sueldo: \$270,000.00 a \$305,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

OFERTA No. 88. Características: Jefatura del centro de documentación. Experiencia como jefe del departamento del centro de documentación. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

OFERTA No. 53. Características: Profesor de prácticas escolares y estadísticas. Experiencia en didáctica general y metodología de la ciencia. Sueldo: \$2,500.00 hora-semana-mes. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL

Act. Héctor Pérez Peraza.

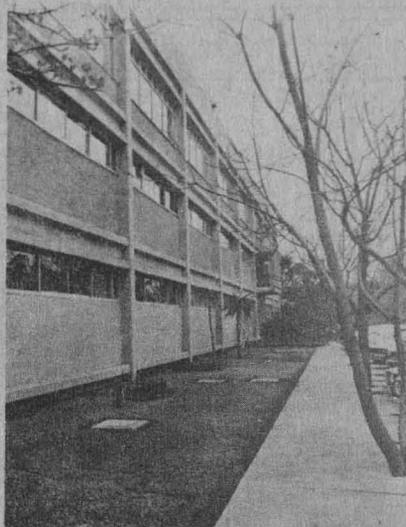
Secretaría de la Rectoría
Dirección General del Servicio Social Integral
Programas de Servicio Social

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS	PRESTACIONES
Dirección General del Servicio Social Integral Zonas Cafetaleras, Guerrero (Zoca, Gro.), Fase II (0818).	Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Administración, Enfermería y Obstetricia, MVZ, Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y Biología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Coordinación de Humanidades Apoyo Gráfico para Ilustrar Artículos de la Revista "Universidad de México" (0445).	Diseño Gráfico.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Facultad de Medicina Programa de Investigación Epidemiológica (0522).	Enfermería y Obstetricia, Psicología y Química.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Facultad de Psicología Capacitación Teórico-Práctica en el Area de Problemas de Aprendizaje (0787).	Psicología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Elaboración de una Antología de Indices de Textos Introdutorios de Psicología Social (0779).	Psicología y Bibliotecología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Perfil del Estudiante del SUA (0780).	Psicología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
La Investigación sobre la Mujer en la UNAM (0781).	Psicología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Propuesta de Modificación al Currículum de la División de Universidad Abierta (0782).	Psicología y Pedagogía.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Evaluación de los Efectos de Algunas Estrategias de Aprendizaje (0660).	Psicología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras Investigación "Las Percepciones Interculturales sobre la Realidad Cotidiana de Dos Comunidades" (0772).	Psicología, Sociología, Ciencias Políticas y Ciencias de la Comunicación.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Colegio de Ciencias y Humanidades Estrategias Básicas para el Estudio-Aprendizaje (0786).	Psicología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Dirección General del Servicio Social Integral, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

EL DIRECTOR GENERAL
 Dr. Rafael Valdés González.

USO Y CONSERVACION DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS



El Centro de Instrumentos informa de este curso, que se llevará a cabo del lunes 26 al viernes 30 de enero de 9:00 a 14:00 h, impartido en el centro, ubicado en el Circuito Exterior de CU.

Información e inscripciones con Clara Alvarado Zamorano, a los teléfonos 550-56-95 y 550-04-16, de 9:00 a 16:00 h.

Convocatoria

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL SOBRE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

La Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con la Universidad Autónoma de Puebla, invita a participar en el **Segundo encuentro nacional sobre formación y desarrollo de recursos humanos en instituciones de educación superior**, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de febrero en la ciudad de Puebla.

Inscripciones: UNAM, Dirección General de Estudios Administrativos, lado sur, Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Información general: UNAM, Dirección General de Estudios Administrativos, teléfonos 655-17-34 y 655-18-37, y en la UAP: teléfonos 46-41-47 y 42-64-59.

Café y matemáticas

LABORATORIO DE MATEMATICAS

El Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias informa que dentro del programa **Café y matemáticas** el doctor Alfinio Flores, de la CIMAT, Guanajuato, dictará la conferencia **Laboratorio de matemáticas**, hoy a las 12:00 h en el Salón de Seminarios S-102 del Departamento de Matemáticas de la facultad.

Facultad de Química

CURSOS DE EDUCACION CONTINUA PARA ENERO

1. **Planeación estratégica de mercadotecnia en épocas de crisis**, del 26 al 30.
2. **Estrategias para el diseño y fabricación de equipo por computadora CAD/CAM**, del 26 al 30.
3. **Bases legales y contractuales de la seguridad**, del 19 al 23.
4. **Manejo de materiales peligrosos y evaluación de los factores agresores en el ambiente laboral**, del 26 de enero al 4 de febrero.

Todos los cursos tienen cupo limitado y cuota de inscripción. Mayores informes a los teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896, o en el edificio "D" de la FQ, 2o. nivel.

Facultad de Ciencias

CONVOCATORIA PARA IMPARTIR CLASES DE LICENCIATURA Y POSGRADO EN EL DEPARTAMENTO DE FISICA

Se comunica a los profesores interesados en impartir clases de licenciatura y de posgrado en el Departamento de Física durante el segundo semestre de 1987, que pueden presentar su solicitud en las oficinas del Consejo Departamental de Física, hasta el 23 de enero.

Las formas para presentar la solicitud se encuentran en las mismas oficinas, que permanecen abiertas de lunes a viernes de las 9:30 a las 14:00 y de las 16:30 a las 19:00 h.

CONVIVIO DE EXALUMNOS DE LA PREPARATORIA No. 5, JOSE VASCONCELOS

Convivio de Exalumnos de la Preparatoria (5) "José Vasconcelos", el próximo domingo 18 de enero, a partir de las 10:00 h, en los jardines del plantel, ubicado en Calzada del Hueso No. 729.

COLOQUIO DEL INSTITUTO DE MATEMATICAS

El coloquio del Instituto de Matemáticas se realizará cada dos semanas, los martes, a las 13:00 h, en el salón No. 5 del mismo instituto, de acuerdo con el siguiente programa:

Dos programas complementarios: el finitario y el recursivo, por el doctor Francisco Tomás Pons, el 27 de enero.

Gráficas locamente homogéneas, por el profesor Víctor Neumann Lara, el 10 de febrero.

Grupos fundamentales de carcajes de traslación, por el doctor Francisco González Acuña, el 24 de febrero.

Categorías y representaciones, por el doctor Raymundo Bautista Ramos, el 10 de marzo.

Categoría geométrica y categoría de Lusternik-Schnirelmann, por el doctor Luis Mantejano Peimbert, el 24 de marzo.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

RESULTADOS PRELIMINARES DEL MODELO TERMODINAMICO CON ABSORTIVIDAD ANALITICA EN EL INFRARROJO

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a esta conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios mañana, 16 de enero, a las 12:30 h, y que será dictada por el M en C René Garduño.

RESUMEN DEL TIEMPO

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

CURSOS DE PROGRAMACION

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, a través de la Dirección de Cómputo para la Docencia, invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de complemento profesional que sobre lenguajes y técnicas de programación ha organizado para el primer periodo de 1987.

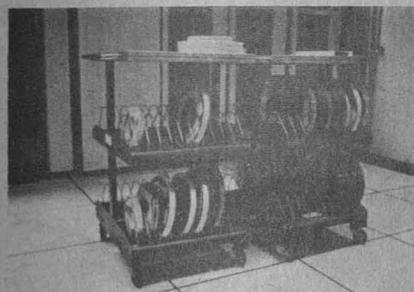
Programa:

Módulo introductorio, dirigido a personas que se inician en el campo de la computación.

Lenguajes de programación: Basic, Pascal y Cobol básico.

Exámenes de clasificación. Estos exámenes son opcionales y podrán presentarlos las personas que, por tener conocimientos de computación, les correspondan cursos más avanzados.

Nota: La aprobación de estos exámenes no garantiza la inscripción (cupó limitado).



Módulo introductorio:

Registro para la selección de aspirantes: 19 al 21 de enero. Publicación de aceptados: 30 de enero. Inscripciones: 2 al 4 de febrero. Duración: 9 de febrero al 2 de marzo.

Cursos de programación:

Basic, Pascal, Cobol básico, Cobol avanzado y Programación estructurada. Inscripciones: hasta el 15 de enero. Duración: 19 de enero al 20 de marzo.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones de esta dependencia, ubicada en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría y Administración, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. Teléfono 550-59-86.

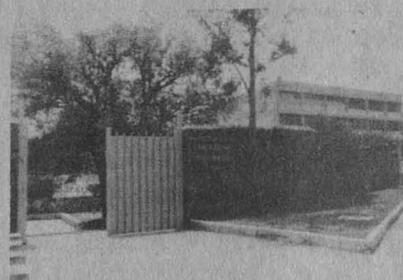
CURSOS DEL CEUTES

- **Teoría de la dinámica grupal en el proceso enseñanza-aprendizaje**, del 9 al 18 de febrero, de lunes a viernes.
- **Didáctica general en el área de la salud**, del 23 de febrero al 4 de marzo, de lunes a viernes.
- **Seminario educación y salud como procesos sociales**, del 9 al 27 de marzo, lunes, miércoles y viernes.
- **Metodología de la enseñanza**, del 16 al 20 de marzo, de lunes a viernes.
- **Taller: elaboración de programas de enseñanza**, del 23 al 27 de marzo, de lunes a viernes.

El centro se encuentra en Presidente Carranza 162, Coyoacán, 04000; teléfonos 554-85-13, 554-55-79 y 554-65-72.

En el Centro de Enseñanza para Extranjeros

CURSOS DE PRIMAVERA 1987



El Centro de Enseñanza para Extranjeros iniciará sus cursos de primavera el 19 de enero. Se impartirán cursos intensivos de español para extranjeros con duración de 6 semanas. Horario matutino a escoger 3 horas diarias entre las 8:00 y las 14:00 h, o vespertino, de 16:00 a 19:00 h, y cursos semestrales de cultura latinoamericana; arte, historia y literatura, para mexicanos y extranjeros.

Las inscripciones se llevarán a cabo hasta al 16 de enero, de 10:00 a 12:00 h, y martes y jueves de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h, en el local del centro, sobre avenida Universidad No. 3002, junto a la Facultad de Psicología.

Cuota especial para mexicanos y residentes. Informes al teléfono 550-51-72, de 9:00 a 14:00 h.

SUBPROGRAMA A: FORMACION Y ACTUALIZACION EN LA PRACTICA EDUCATIVA

El CISE invita a profesores de enseñanza superior y media superior a inscribirse a los siguientes cursos:

Análisis del lenguaje televisivo, del 2 de febrero al 4 de marzo; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 h.

Taller de producción de material audiovisual, del 2 de febrero al 20 de marzo; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 h.

Introducción a la didáctica general, del 9 al 20 de febrero; lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.

Evaluación y acreditación educativa, del 10 de febrero al 26 de marzo; martes y jueves de 9:00 a 13:00 h.

Psicoanálisis y educación, a partir del 17 de febrero; martes y jueves, de 9:00 a 13:00 h.

Informes, costo de material e inscripciones en la Sección Escolar del centro, o al teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Facultad de Psicología

CURSOS ABIERTOS PARA ENERO

Estimulación temprana, por la maestra Elisa Velázquez, los días 19 y 20, de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 19:30 h.

Introducción a la terapia Gestalt, por el doctor Héctor Salama, los días 16 y 17, viernes de 15:00 a 19:00 y sábado de 10:00 a 15:00 h.

Programa de administración. Módulo I: Principios básicos de administración, por el licenciado Samuel Romero Betancourt, del 26 al 28, de 16:00 a 20:00 h.

Grupo operativo: Un Espacio para Pensar, por los doctores Cristina Enciso y Juan Guadarrama, del 29 al 31, de 9:00 a 18:00 h.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes. Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Actividades en el antiguo Colegio de San Ildefonso:

Cursos

EXPRESION VERBAL Y ORATORIA

Se desarrollará del 2 de febrero al 4 de marzo, de 16:00 a 18:00 h, bajo la conducción del maestro Xavier Piastro, quien impartirá también en la misma fecha el curso **Introducción al lenguaje de la música**, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

REDACCION Y ORTOGRAFIA



Lo impartirá el maestro Virgilio Aguilar Páez los días 20 y 27 de enero, y 3 y 10 de febrero de 9:00 a 12:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

TALLER PARA ADOLESCENTES

Se llevará a cabo del 26 de enero al 6 de febrero (lunes, miércoles y viernes), de 10:00 a 12:00 h.

Lo impartirán los psicólogos María Estela Flores Ortiz, Raúl Martínez Macías y Laura Ruth Lozano, de acuerdo a la siguiente temática:

Enero

Día 26: **Autoconocimiento.**

Día 28: **Sexo: anatomía y fisiología.**

Día 30: **Sexualidad: roles.**

Febrero

Día 2: **Comunicación.**

Día 4: **Familia.**

Día 6: **Escuela.**

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

El antiguo Colegio de San Ildefonso está en San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Ciclo de conferencias

Curso Vivo de Arte

RESTAURACION

Se desarrollará de acuerdo al siguiente

Programa:

Enero

Día 21: **Teoría e historia de la restauración**, por el doctor Carlos Chanfón.

Día 28: **La restauración prehispánica**, por el arquitecto Alejandro Villalobos.

Febrero

Día 4: **La restauración en edificios religiosos**, por el maestro José A. Terán.

Día 11: **La restauración en edificios civiles**, por el maestro Leonardo Icaza.

Día 18: **La ciencia en la restauración**, por la química Dolores Alvarez.

Restauración en bienes inmuebles.

Día 25: Mesa redonda: **Restauración en bienes inmuebles.**

Marzo

Día 4: **Retablos**, por el licenciado Bruno de la Serna.

Día 11: **Azulejos**, por la licenciada Luz de Lourdes Velázquez.

Día 18: **Argamasas**, por la licenciada Coral García.

Día 25: Mesa redonda: **Bienes muebles.**

Este ciclo tendrá como sede el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas: lado norte de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, a las 19:00 h.

Informes e inscripciones en la Dirección General de Extensión Académica, Curso Vivo de Arte: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4º piso. Teléfonos 655-13-44 o 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

**AUDICION DEL TALLER
COREOGRAFICO DE LA UNAM**

1. Podrán participar todos los bailarines profesionales o estudiantes avanzados residentes en México, entre los 16 y los 25 años de edad.
2. Deberán dominar la técnica clásica, con un mínimo de 6 años de estudio, pero tener la mentalidad abierta a la creatividad y al aprendizaje de nuevos estilos dancísticos.
3. La audición se realizará el viernes 16 de enero, a las 10:00 h, en el salón de danza del Taller Coreográfico, ubicado en el 3er piso de la Sala Miguel Covarrubias, en el Centro Cultural Universitario (frente a la Sala Nezahualcóyotl).
4. Deberán presentarse en mallas de trabajo; asimismo, deberán entregar un sobre que contenga nombre completo, breve currículum, una fotografía tamaño infantil, dirección completa, teléfono particular u otro en donde localizarlos.
5. El contrato será anual con 35 horas semanales de trabajo y el sueldo mensual será de \$104,800.00 más IVA.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 655-65-11 y 655-13-44, extensión 7054.

En el Palacio de Minería.

TALLERES LIBRES



Se informa de los siguientes talleres, los cuales se realizarán en el mezzanine del Palacio de Minería (Tacuba No 7, Centro):

Redacción, fotografía, teatro, periodismo, dibujo, iniciación a la pintura y artes plásticas.

Así como literatura, teatro, guitarra y artes plásticas; estos últimos dirigidos a niños.

Informes en el Departamento de Difusión Cultural del palacio, o al teléfono 510-18-68, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

CINE

En la Sala Cinematográfica Fósforo, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h:
Testimonios zapatistas (1986): director: Adolfo García Videla, hasta el domingo 18.

Ciclo: Cine fantástico

Cortos de Georges Méliès (1909-1921), Museo Nacional de las Culturas (Moneda No. 13, Centro).

En la Sala Julio Bracho, 12:00, 16:30 y 19:30 h:

Fitzcarraldo, director: Werner Herzog (RFA, 1982), hasta el 18 de enero.

En la Sala Julián Carrillo, a las 19:00 h:

Los bajos fondos, director: Akira Kurosawa, enero 17.

En la Sala José Revueltas, martes, sábado y domingo 16:30, 18:30 y 20:30 h.

El puerto, enero 15, 16.

Noche de circo, 17 y 18 de enero.

En la Casa del Lago, sábado y domingo a las 15:00 h:

Querida hermana del verano, 17 y 18 de enero, y en el Auditorio Rosario Castellanos del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras el viernes 16, 12:00 y 18:00 h, y en el Centro Cultural Acatlán, hoy a las 13:00 y 18:00 h.

Matinée en la Sala José Revueltas:

La pequeña Lulú, 17 y 18 de enero, 10:00 y 12:00 h.

Matinée en el Auditorio Justo Sierra, sábado y domingo 12:00 h.

La crabe aux pines d'or (Tintin), 17 y 18 de enero.

Cine debate popular

Vicios privados, virtudes públicas, director: Milkos Jancso, 17 y 18 de enero.

Matinée de la Casa del Lago, sábado y domingo 11:00 h.

Ciclo: De la historieta al cine

El Capitán Maravilla, 17 y 18 de enero.

Matinée del Cinematógrafo del Chopo, sábado y domingo 12:00 h:

El mundo de Mafalda, 17 y 18 de enero.

15 y 16 de enero

PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Jueves 15

Margarita Bauche, La voz de la tierra, Escuela Nacional de Música, 19:00 h.

Grupo Ollinca, canción popular argentina, FMVZ, 13:00 y 18:00 h.

Tránsito, Teatro Nueva Dramaturgia Mexicana, ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.

Coro Francés CCH Vallejo, música clásica vocal, CCH Naucalpan, 12:00 y 17:00 h.

Viernes 16

Tránsito, Teatro Nueva Dramaturgia Mexicana, Facultad de Odontología, 12:00 y 18:00 h.

Carlos Bernal, música clásica para guitarra, Facultad de Psicología, 12:00 y 18:00 h.

Grupo Ollinca, música popular argentina, Auditorio Javier Barros



Sierra, Facultad de Ingeniería, 12:00 y 18:00 h.

Aristofónica, teatro griego, Grupo Punto y Raya, ENEP Iztacala, 12:00 y 17:00 h.

Los hijos de Sánchez, teatro mexicano con el Grupo de la ENEP Zaragoza, Facultad de Ciencias, 12:00 y 17:00 h.

TALLERES DE DANZA

Géneros: danza afroantillana, baile popular, danza contemporánea, expresión corporal, danza folclórica y jazz.

Dirigidos a universitarios y público en general; grupos infantiles y para adolescentes y adultos.

Horarios: matutinos y vespertinos. Periodo: de febrero a junio.

Sedes: facultades de Arquitectura y de Química, aula anexa al Centro Médico de la Ciudad Uni-

versitaria, antiguo Colegio de San Ildefonso y Museo Universitario del Chopo.

Costo: \$15,000.00, descuento del 50% a universitarios. Periodo de inscripciones: hasta el 30 de enero.

Informes e inscripciones en el Departamento de Danza: Centro Cultural Universitario, Edificio "D", primer nivel. Teléfono 655-13-44, extensiones 7011 y 7396, en días y horas hábiles.

Visita guiada

CIUDAD UNIVERSITARIA



Sábado 24: **Ciudad Universitaria**, Introducción a la vida universitaria de México. Visita por las instalaciones académicas, administrati-

vas y deportivas. Se verán murales de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Juan O'Gorman, José Chávez Morado y Francisco Epens, y el Centro Cultural Universitario (Espacio Escultórico). Motivos: artísticos, históricos y sociológicos. Salida a las 10:00 h, del estacionamiento del centro CEE. Costo: \$1,000.00.

Informes al teléfono 550-51-72, de 9:00 a 14:00 h.

ANÁLISIS A LA REFORMA A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 1987

La División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración invita al seminario **Análisis a la reforma de la Ley del Impuesto sobre la Renta 1987.**

Temario:

- I. Introducción.
- II. Generalidades (Código Fiscal e IVA).
- III. Impuesto sobre la Renta. Sociedades mercantiles.
 - 3.1. Régimen tradicional (títulos II y VII).
 - 3.2. Régimen transición (título VIII).
 - 3.3. Artículos transitorios (título VIII).
 - 3.4. Dentro de los tres títulos (II, VII y VIII) anteriores se analizará:
 - 3.4.1. Ampliación de la base.
 - 3.4.2. Pagos provisionales.
 - 3.4.3. Depreciación de inversiones.
 - 3.4.4. Acumulación y deducción de dividendos.
 - 3.4.5. Ajuste al capital.

MÉTODOS, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de la División de Educación Continua, invita al seminario de **Métodos, sistemas y procedimientos administrativos**, cuyo objetivo es impartir al participante técnicas que le permitan planear, organizar y desarrollar sistemas y procedimientos, a fin de obtener una mayor eficiencia y productividad de los sistemas administrativos, tanto en las instituciones públicas como privadas.

Está dirigido a gerentes de sistemas y procedimientos, gerentes de planeación y organización de sistemas, y en general a todos aquellos ejecutivos preocupados por la optimización del trabajo.

Temario:

- I. **La organización y el enfoque de sistemas.** Conceptos y área de estudio. Etapas en el estudio de sistemas.
- II. **Técnicas de planeación.** Selección del área de estudio. Planeación, programación y control de proyectos.

- 3.4.6. Deducción y acumulación de las diferencias en cambios.
- 3.4.7. Determinación del costo.
- 3.4.8. Causación del impuesto y tarifas.
- 3.4.9. Deducciones.

IV. Personas físicas:

- 4.1. Disposiciones generales.
- 4.2. Aspectos relevantes.

Expositores: contadores públicos José Alfredo Hernández L., Antonio Meza Bello, Oscar Soriano Escalona, Felipe León Gámez, Francisco Javier Enríquez Juárez y Luis Castañeda Díaz.

Coordinadores: CP Alejandro Albarrán Espinal y licenciada Lydia Lozada Cassou.

Fecha: 22 y 23 de enero de 1987.

Horario: de 9:00 a 17:30 h.

Costo: \$60,000.00, incluye material didáctico, constancia de participación, comidas, servicio de cafetería y estacionamiento.

III. **Técnicas de registro.** Recopilación de información. Cuestionarios, entrevistas y observación directa. Técnicas de diagramación.

IV. **Diseño de procedimientos y formatos.** Actitud interrogante. Creatividad.

V. **Venta de Ideas.**

Expositores: licenciado Salvador Assenatto Blanco, subdirector de Desarrollo Tecnológico de la Contraloría Interna, SEMIP. Ingeniero Antonio Castro Martínez, instructor externo de varias empresas en el área de planeación y sistemas.

Coordinadora del seminario: licenciada Lydia Lozada Cassou.

Se realizará del 20 al 23 de enero de 9:00 a 13:00 h. Costo: \$40,000.00. Incluye: material didáctico, constancia de asistencia, servicio de cafetería y estacionamiento.

Informes y reservaciones: División de Educación Continua, Liverpool No. 66, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, 06600 México, DF. Teléfonos 533-45-54, 525-61-42 y 533-16-17 al 19.

LA ARQUITECTURA DE LA AMÉRICA NUCLEAR

La Facultad de Arquitectura invita al curso de actualización **La arquitectura de la América nuclear. Análisis comparativo de la arquitectura generada en sus áreas de mayor desarrollo: Mesoamérica y el Area Andina**, que se impartirá en el Aula Domingo García Ramos del Posgrado de Arquitectura, de las 17:00 a las 20:00 h, miércoles y viernes, hasta el 6 de marzo de 1987. El curso inició ayer. Cuota: \$20,000.00.

La restauración de ambientes históricos urbanos; un enfoque sistemático.

Asimismo, invita al curso de actualización **La restauración de ambientes históricos urbanos; un enfoque sistemático**, que se impartirá en la misma Aula "Domingo García Ramos", de 17:00 a 20:00 h, los martes, hasta el 17 de febrero de 1987. El curso inició el martes pasado. Cuota: \$10,000.00.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, primer nivel. Anexa a la Torre de Humanidades II, Ciudad Universitaria, DF Teléfonos 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

**CONFERENCIA: LAS REFORMAS
FISCALES PARA 1987**

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho informa de la conferencia **Las reformas fiscales para 1987**, que dictará el licenciado Evan Vázquez Quintana, el sábado 17 de enero a las 11:00 h, en el anexo 10 de la facultad.

**FLUCTUACIONES ALREDEDOR DE
ESTADOS DE NO EQUILIBRIO**

El Laboratorio de Energía Solar del IIM invita a la conferencia titulada **Fluctuaciones alrededor de estados de no equilibrio**, que dictará el doctor JM Rubí, de la Universidad Autónoma de Barcelona, el viernes 16 de enero a las 12:00 h, en el Auditorio del Laboratorio de Energía Solar, que se encuentra en Temixco, Morelos.

**FUNCTION THEORETIC METHODS
IN PARTIAL DIFFERENTIAL
EQUATIONS**

El Instituto de Matemáticas invita a una serie de 3 pláticas que estarán a cargo del doctor Robert Gilbert, Chairmen of the Mathematics Department Newark, Delaware, EU, sobre el tema **Function theoretic methods in partial differential equations**, los días 20, 27 y 29 de enero, en el salón 5 del instituto, a las 11:00 h.

Psicología ambiental, contexto y estructura

**PROGRAMA DE ESTUDIOS CATEDRA ESPECIAL EZEQUIEL A. CHAVEZ
TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGIA AMBIENTAL**

Por el doctor Serafín J.
Mercado D.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1o. Que el estudiante explique los aspectos del entorno físico y natural o construido, que influyen sobre el comportamiento y la experiencia de los sujetos.
- 2o. Que el sujeto analice las interacciones ambiente-comportamiento.
- 3o. Que el estudiante discierna las posibles estrategias de intervención.
- 4o. Que el sujeto describa los principales métodos de investigación para abordar las investigaciones de la relación comportamiento-ambiente.

TEMARIO

- I. ¿Qué es la Psicología Ambiental?
 - 1.1. Ambito y diferencia con otras áreas.
 - 1.2. Relaciones intradisciplinarias.
 - 1.3. Relaciones con otras disciplinas.
 - 1.4. Breve historia de la Psicología Ambiental.
- II. Tipos de relación comportamiento-ambiente.
 - 2.1. El concepto de escenario conductual.
 - 2.2. Análisis sistémico de escenarios.
 - 2.3. Procesos de relación: el análisis de Stokols.
 - 2.4. Propuesta integradora.
- III. Principales problemas teóricos en Psicología Ambiental.
 - 3.1 El problema del procesamien-

- to de la información ambiental.
- 3.2. Distinción entre aproximaciones centradas en el proceso y las centradas en la interacción.
- 3.3. La teoría perceptual de Gibson.
- 3.4. La teoría de Lynch sobre la imagen de la ciudad y su generalización.
- 3.5. Teoría semiológica del significado.
- 3.6. Teoría de redes semánticas: un terreno inexplorado.
- 3.7. Problemas en relación al conocimiento, la valoración, el significado y el sentido del entorno.
- IV. Interacción Ambiental y Motivación.
 - 4.1. ¿Es necesario el concepto de Motivación?
 - 4.2. Valor afectivo de los estímulos ambientales: El concepto de estresor ambiental.
 - 4.3. Intensidad del estímulo y valor.
 - 4.4. Información y valor.
 - 4.5. La teoría de la saturación informativa.
 - 4.6. La teoría general de activación.
 - 4.7. Teoría de la motivación de control y procesos transaccionales.
 - 4.8. Problemas teóricos de la interacción ambiental.
- V. Transacciones Entorno-Comportamiento.
 - 5.1. El problema de la transformación ambiental.
 - 5.2. El concepto de transacción.

- 5.3. Transacción y contexto social, cultural, político y económico.
- 5.4. Transacción y propósito: un problema a resolver.
- 5.5. Transacción y deterioro ambiental.
- 5.6. Transacción y diseño.
- 5.7. Transformación de relaciones sujeto-entorno.
- 5.8. Problemas en torno a concepto de transacción.
- VI. La intervención Psico-Ambiental.
 - 6.1. La intervención como proceso.
 - 6.2. Cambio planeado del entorno: El proceso de diseño.
 - 6.3. Cambio de la cognición del sujeto: Información suplementaria.
 - 6.4. Cambios en la valoración del sujeto: "Terapia Ambiental".
 - 6.5. Cambio de Comportamiento relevante al entorno: Reaprendizaje Ambiental.
 - 6.6. ¿Cuál es el papel del psicólogo en los problemas ambientales?
- VII. La investigación ambiental significativa.
 - 7.1. El método científico y la psicología ambiental.
 - 7.2. Teoría, Investigación y Tecnología.
 - 7.3. La aproximación de investigación naturalista.
 - 7.4. La Teoría Holística.
 - 7.5. La investigación y la Teoría Transaccional.
 - 7.6. Diseño de investigación y análisis de datos.
 - 7.7. Perspectivas en la Investigación Psico-Ambiental.

El destino de la UNAM...

(viene de la página 12)

Así, comentó, como institución, la UNAM debe mantener esa pluralidad, pero al mismo tiempo "no aceptamos, de ninguna manera, la injerencia de partidos políticos y grupos sociales que quieran involucrarse en la resolución directa de nuestros problemas. Somos respetuosos de las opiniones, sabemos escucharlas, porque está en la esencia de los universitarios, pero sus asuntos deben resolverse en el seno de nuestra comunidad".

Finalmente dijo que es la discusión en los diversos sectores de la Universidad en el sentido y contenido, la forma y el fondo, el porqué y la parte puntal de la propuesta hecha por la Comisión de Rectoría lo que continúa. Se debe dar un proceso de reflexión de los núcleos de la comunidad universitaria; ésta tiene, en este momento, la palabra en cuanto al destino que habrá de seguir nuestra Casa de Estudios. ■

Video sobre cisticercosis...

(viene de la página 17)

A consideración de la física Guadalupe Zamarrón, coordinadora académica de TV-UNAM, Unidad Coyoacán, la relevancia de este video reside en la selección de un tema de gran importancia para la salud pública realizado en forma rigurosa desde la fase de la investigación, que dio origen a un producto confiable, basado en los trabajos que sobre este padecimiento se desarrollan en la UNAM. Esta información, a su vez, logró ser traducida a un lenguaje audiovisual claro y preciso de interés general.

Destacó, asimismo, que la investigación para la realización de este video estuvo a cargo de la doctora Ana Flisser, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en colaboración con la licenciada Susana de León y el pasante de MVZ Francisco García Esquivel, ambos del PUIC. El guión fue elaborado por Sachico Uzueta con asesoría de la doctora Flisser. La realización correspondió también a Sachico Uzueta, con la asistencia de Joaquín Palma y la asesoría de Fernando G. Cosmorer. La producción fue de Juan Manuel Céspedes.

Indicó finalmente que también se contó con la participación de diversas instituciones del Sector Salud y de un grupo de jóvenes egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quienes realizan su servicio social en la televisora universitaria.

Este programa sobre cisticercosis, apuntó, constituye la culminación de una primera fase de entrenamiento técnico que incluye la tesis de licenciatura de la realizadora Sachico, quien obtuvo una beca del gobierno cubano para realizar estudios de especialización en ese país, concluyó. ■

La información científica...

(viene de la página 15)

Al respecto dijo que lejos de alarmar a la sociedad, pero ubicando la información científica dentro de un contexto comprobado por la misma ciencia, después del sismo del 19 de septiembre de 1985 ocurrirá otro igualo demayor magnitud dentro de unos 30 años. Por ello se pronunció porque se tomen precauciones y se tenga presente la experiencia vivida.

Finalmente, destacó el interés del ingeniero sísmico por relacionarse con especialistas y científicos de otras disciplinas, a fin de contar con información más completa y menos parcializada de nuestra realidad. ■

El esperanto, interlenguaje...

(viene de la página 16)

Preocupados por dar a conocer éstos y otros aspectos de esta lengua, el ingeniero Fidel Figueroa y el estudiante Juan Jacobo Schmitter, en coordinación con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, organizan, desde el 12 y hasta el 16 de enero, la **Semana de la lengua internacional esperanto**, la cual tiene verificativo en el auditorio Rosario Castellanos del propio CELE.

En una charla, sostenida durante la inauguración del ciclo, el ingeniero Figueroa, con más de 30 años de conocimiento del esperanto, señaló que como promedio para aprender cualquier lengua se necesitan 1000 horas de estudio, pero el esperanto es, en este sentido, más sencillo, ya que requiere un mínimo de 200 horas para aprender gramática.

De hecho, el español aporta el 70% de las casi mil raíces de que consta el esperanto, el que produce unas diez palabras como promedio general por cada raíz. Aunque a simple vista pareciera sencillo se requiere una dedicación al estudio a fin de aprenderlo perfectamente.

El ingeniero Figueroa refirió que este idioma es de gran utilidad para los interesados en negocios, relaciones públicas o simplemente para los que viajan constantemente y no conocen más de dos idiomas. Los esperantistas, identificados siempre por una estrella en la solapa, han desempeñado un papel importante en los acontecimientos donde se da cita un gran número de turistas, como en el caso del Campeonato Mundial de Fútbol, efectuado el año pasado en nuestro país.

Aunque el esperanto no se imparte oficialmente en centros de idiomas, existe la posibilidad de que el CELE inicie en breve un curso experimental, dependiendo del número de personas interesadas en el mismo, las cuales pueden solicitar mayor información en el propio CELE o al teléfono 568-19-21, con J. Jacobo Schmitter. ■

Extrauniversitaria

DISEÑO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE ACERO CONSTRUIDOS CON PERFILES FORMADOS EN FRIO

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación informa de este curso, que tendrá lugar del 16 al 21 de febrero (lunes a

viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h), coordinado por el ingeniero Manuel Linas Luján, en las instalaciones del

centro, sitas en Amores N° 338, colonia Del Valle; teléfonos 543-44-43, extensión 42, y 536-12-87. Cuota de inscripción: \$35,000.00.

Convenio UNAM-APEC...

(viene de la página 17)

Con la firma del convenio, se formaliza la integración de la investigación básica y la clínica de este problema de salud y se fomenta el intercambio académico entre las instituciones firmantes e investigadores de otros centros de estudio, tanto nacionales como extranjeros.

Por parte de la UNAM, la doctora Herminia Pasantes-Morales funge como investigadora responsable, en tanto que el doctor Hugo Quiroz lo hace por parte de la APEC. La vigilancia de los objetivos de este convenio estará a cargo de un consejo directivo integrado por los directores del Instituto de Fisiología Celular y del Programa Universitario de Investigación Clínica por parte de la UNAM, así como por el director del Hospital de la APEC, el presidente de esta asociación y los investigadores responsables.

El convenio, cuya vigencia es de dos años que podrán prorrogarse, fue signado por los doctores Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM; Antonio Peña Díaz y Juan Ramón de la Fuente, directores del IFC y del Programa Universitario de Investigación Clínica, respectivamente; Luis Sánchez Bulnes, representante legal de la APEC; Rafael Sánchez Fontán, director del Hospital de la APEC, y los investigadores Herminia Pasantes-Morales y Hugo Quiroz. ■

Universidad de México...

(viene de la página 20)

Una entrevista a Claribel Alegría, realizada por Gaspar Aguilera Díaz, bajo el rótulo **De Cronopios desaparecidos, encuentros y poesía nicaragüense de hoy**, registra la iniciación de la carrera poética de la entrevistada, quien comenta las enseñanzas recibidas de Juan Ramón Jiménez, la fuerte impresión que le produjo la Revolución Cubana, su participación en el proceso nicaragüense y su convicción de que algún día será realidad la Patria Grande Latinoamericana.

Temblores y terremotos en México en el siglo XVIII, es una conferencia sustentada por Ignacio González-Polo en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, basada en informaciones extraídas de las gacetas de México y relatos de diversos cronistas.

Raquel Tibol aporta una entrevista titulada **Tamayo grabador**, en la cual el artista habla de sus primeros contactos con el arte prehispánico y las artes populares, diciendo: "ahí estaba la fuente para mi trabajo: nuestra tradición", y se reseña sus incursiones en la técnica del grabado.

Las páginas centrales de este volumen se dedican a **El Colegio de México: una idea de casi medio siglo**. Lorenzo Meyer narra la histo-

ria de la institución desde su fundación, con el concurso de eminentes intelectuales españoles emigrados a raíz de la guerra civil, hasta la vasta y multiforme labor que desarrolla El Colegio en su etapa actual.

Siguen tres poemas agrupados bajo el título **Hojas de diario**, de los cuales es autor el poeta italiano Antonio Rinaldi, fallecido en Florencia en 1982. Pertenecen al libro **La Edad de la poesía**.

Aguila / Escorpión. Recurrencias lingüísticas en "Fuego de pobres" de Rubén Bonifaz Nuño es un análisis de María Andueza, donde la autora señala: "El sentimiento poético instantáneo y fugaz cristaliza con justa precisión en la brevedad de la expresión lingüística recurrente. De otro modo: he valorado el factor **recurrencia** como instrumento de acceso a la esencia emocional y estética de **Fuego de pobres**".

Completan esta entrega de Universidad de México las secciones habituales de **Quehacer Universitario**, **Secretos Públicos**, **Teatro**, **Música**, **Cine**, **Arte Escénico**, **Libros y Discos**, con notas de Federico Ventura, María Muro, Juan Arturo Brennan, Susana López Aranda, Alberto Dallal, José Salvador Arronte, Alejandro de Antuñano M., Felicitas López y Rafael Madrid. ■

Las ciencias sociales...

(viene de la página 13)

El seminario también enfoca la organización de las disciplinas enunciadas en cuanto a ciencias o en cuanto a profesiones, desde una perspectiva sociológica, su aparición en sociedades distintas de la nuestra y su implantación institucional en México, identificando los centros reproductores de esas disciplinas en el país y las expectativas sociales sobre ellas. Se analizan los obstáculos sociales para su desarrollo y los impulsos que otros países o instituciones les imprimieron, además de las metas que formalmente diseñaron los centros de educación superior.

Asimismo, se identifica el destino social que se quiso dar a los profesionales y su captación real en el mercado de trabajo, trazando un mapa social de grupos significativos de estos profesionales por sectores de empleo: público, social y privado.

Finalmente, se intenta una visión del futuro inmediato de estas disciplinas en México, su potencial para servir a la sociedad, así como las nuevas profesiones o aplicaciones que las ciencias sociales podrían desarrollar.

Por último, se informó que el libro producto de la exposición de los trabajos será publicado en abril.

El seminario **Las ciencias sociales en México** concluyó el martes 13 del corriente. ■

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

M en C Héctor Domínguez Álvarez
Coordinador de Planeación
y Presupuesto

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

550-59-06

**No basta ser alumno,
hace falta ser estudiante.**



¡JUNTOS EVITEMOS EL DETERIORO ACADEMICO!